En el primer bombardeo de la ciudad de Roma fueron arrojadas más de trescientas bombas

WASHINGTON, 19 (United). — La ciudad moderna de Roma fué bombardeada por primera vez en la historia, esta mañana, cuando los aviones aliados procedentes del Norte de Africa pulverizaron los ferrocarriles y otros objetivos militares, con toneladas de altos explosivos.

Evitando cuidadosamente el Vaticano y los antiguos monumentos culturales, los bombarderos cumplieron las amenazas de los dirigentes aliados, en especial del Sr. Churchill, de que éstos atacarían a Roma en respuesta por la participación italiana en el bombardeo de Londres.

El ataque a la capital de Italia fué anunciado en un comunicado extraordinario del departamento de guerra, emitido a las 5 y 30 de esta mañana. El blanco principal lo constituyeron las playas de maniobras del ferrocarril, a las que en el comunicado se califica de "la mayor importancia para el esfuerzo de guerra del eje, en particular para el movimiento de las tropas alemanas."

Al arrojar sus primeros proyectiles a las 11.13 hora de Roma, los bombarderos hicieron llegar los efectos de la guerra a la última de las grandes capitales beligerantes del eje.

Berlín ya ha recibido miles de toneladas de bombas y Tokio ha experimentado una vez hasta ahora los efectos del bombardeo.

Grandes formaciones de bombarderos cuatrimotores y bimotores aliados evolucionaron sobre la ciudad, a pleno luz del día, en forma que, según expresaba los volantes arrojados previamente en Roma, la población pudiera constatar por sí misma que las bombas caían únicamente sobre objetivos militares y no en la ciudad del Vaticano o en las reliquias del antiguo imperio romano.

La realización del ataque a la luz del día, lo que entraña peligros mucho mayores para los aparatos incursores que resultan así presa fácil para el fuego de las baterías antiaéreas y para las máquinas de caza del eje, no fué más que una de las minuciosas precauciones adoptadas por los atacantes.

El comunicado señala que los pilotos y los encargados de arrojar los proyectiles que intervinieron en la misión habían sido especialmente adiestrados durante semanas, "y se les habían impartido instrucciones particulares a fin de que evitaran daños a los monumentos religiosos o culturales."

Son, todas ellas, precauciones que no tienen precedente.

Los peritos militares entienden que los blancos bombardeados fueron principalmente las playas ferroviarias al Este, el Norte y Noreste del centro de la ciudad, el aeropuerto Littorio —que es el principal aeródromo civil de aquella— y otros campos de aviación, a unos 13 kilómetros al Sudoeste de aquella parte central.

Las grandes playas ferroviarias donde se organizan los trenes de tropas y otros se encuentran solamente a 1.500 metros de los edificios gubernamentales, pero distan de 3 a 5 kilómetros de la ciudad del Vaticano.

Se cree probable que el ataque se haya producido cuando los trenes de tropas se preparaban para su partida, con destino a Sicilia, donde los generales ejércitos aliados acometen sin tregua hacia el territorio metropolitano.

Los recios golpes aéreos contra el centro de comunicaciones y transportes, se indica, invalidarán grandemente a los defensores, tanto de Sicilia como de la región meridional de la península, cuando los aliados se resuelvan a ello crucen el estrecho de Mesina para desembarcar en el continente.

La radio italiana informó inmediatamente al mundo que Roma había sido atacada, pero en las primeras transmisiones no se hizo ningún alegato específico de que la Ciudad del Vaticano, o algún monumento cultural hubiese sido alcanzado.

El blanco más aproximado que mencionó la emisora fué la Basílica de San Juan de Letrán, en el Vaticano, a una distancia de 300 metros de la cual explotó una de las bombas.

Los aparatos incursores, que fueron despachados por el comando aéreo del Mediterráneo arrojaron también volantes, en los que presumiblemente, se exhortó de nuevo al pueblo italiano a alzarse contra los líderes fascistas, antes de que sea demasiado tarde.

Se conjeturaba, desde hacía muchos meses, el los aliados bombardearían a Roma, que aloja a la histórica sede del Papa y a la antigua capital de los Emperadores Romanos. Sin embargo, éstas últimas semanas, habían aumentado los indicios de que a menos que los italianos capitularan sufriría la misma suerte de Berlín. Después de la invasión aliada de Sicilia, hizo el sábado una semana, el Sr. Roosevelt había prometido a Pío XII que los aviadores norteamericanos evitarían las devastaciones de la guerra a las Iglesias y las instituciones religiosas y que se respetaría el "status" neutral de la Ciudad del Vaticano y los dominios pontificios "a través de toda Italia".

El sábado, los aviones aliados arrojaron millones de volantes, en los que se urgía a los italianos a abandonar a sus dirigentes fascistas.

La presencia de esas máquinas, llevaban implícito, que al igual que habían arrojado volantes, podían retornar para lanzar grandes proyectiles.

Hoy, los aparatos aliados regresaron con bombas, para los objetivos militares y con volantes para la población civil.

El comunicado no especifica la ubicación de las playas ferroviarias para personas familiarizadas con la disposición urbana, de Roma, dicen que hay varias dentro de la ciudad.

NO HAY REFUGIOS EN ROMA

BERNA, 19 (United). — Según ciertas versiones llegadas a esta ciudad, pese a las reiteradas promesas, nunca se construyeron en Roma refugios antiaéreos adecuados debido a la creencia general de que la ciudad eterna no sería bombardeada.

PRECAUCIONES DE LOS PILOTOS ATACANTES

WASHINGTON, 19 (United). El Secretario de Estado, señor Cordell Hull, en conferencia de prensa realizada hoy, subrayó que los pilotos aliados evitaron cuidadosamente atacar objetivos no militares en Roma.

PROBABLE PROTESTA

LONDRES, 19 (United).—La radio alemana anunció de la Ciudad del Vaticano, que pocas horas después del ataque a Roma, Monseñor Montini, jefe de la Secretaría de Estado, conferenció con el Encargado de Negocios norteamericano, señor Tittman.

La radio germana agregó que probablemente el Sumo Pontífice protestará por el bombardeo de Roma.

COMENTARIO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 19 (United). — El comentario entre los senadores, sobre el ataque aéreo a Roma, es de que Italia recibió lo que debía esperar en tiempos de guerra.

Al mismo tiempo se expresó satisfacción por las precauciones adoptadas para no perjudicar con el bombardeo, los monumentos religiosos de la ciudad eterna.

ACCIONES DECISIVAS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 19 (United). —Las fuerzas aliadas que operan en Sicilia amenazan dividir en dos a los grupos de defensores de la isla; con el avance de tropas norteamericanas y canadienses, sobre el importante centro de comunicaciones de Enna, en la parte central de la isla. Entre tanto, en Catania, la batalla entre las fuerzas del VIII Ejército Británico y veteranas fuerzas del eje, está llegando, según se informa, a su culminación.

LOS REYES VISITAN LOS SITIOS BOMBARDEADOS

LONDRES, 19 (United).—La radio de Roma informó que el Rey y la Reina visitaron los lugares afectados por el bombardeo de Roma.

SUPREMACIA BRITANICA

LA VALETTA, 19. (United). — Los cazas británicos mantuvieron la supremacía aérea en la llanura de Catania durante todo el día de ayer y sólo aparecieron unos pocos aviones enemigos, de los cuales se derribó a uno y se averió a otro.

WASHINGTON ANUNCIO EL BOMBARDEO

WASHINGTON, 19. (United). — El Departamento de Guerra anunció el bombardeo de Roma, mientras los bombarderos estaban todavía sobre la ciudad eterna.

Según Radio Argel las primeras bombas cayeron a las 9 y 13, hora de Greenwich y en Wáshington se anunció a las 9 y 30, también hora de Greenwich, equivalente a las 11 y 13 horas de verano en Roma.

OBJETIVOS ALCANZADOS

LONDRES, 19. (United). — La radio de Argel trasmitió una declaración de un portavoz del Cuartel General Aliado, anunció que los principales objetivos del ataque aéreo a Roma fueron las estaciones ferroviarias de San Lorenzo y Littorio.

El aeródromo de Ciampino, también fué bombardeado violentamente.

EN LAS PUERTAS DE MESSINA

LONDRES, 19. (United). — La emisora de El Cairo, indicó que las avanzadas del S.o ejército han rebasado ya a Catania.

La citada radio anunció que las primeras tropas de Montgómery se encuentran a sólo 25 kilómetros de Messina, distancia menor a la que separa a esa ciudad de Catania y que el grueso del S.o ejército se ha internado ya en la llanura de este último puerto, bombardeada ayer nuevamente por la armada británica.

AVANCE NORTEAMERICANO EN SICILIA

LONDRES, 19. (United). — Radio El Cairo informó que las tropas norteamericanas en Sicilia se habían situado ayer a menos de 25 kilómetros de Enna, importante nudo de comunicaciones en el centro de Sicilia.

EL ABASTECIMIENTO EN SICILIA

LONDRES, 19. (United). — Al comentar el anuncio oficial de que abastecimientos alimenticios ya habían sido desembarcados en Sicilia para aliviar a la población civil, el corresponsal especial del Times escribe lo siguiente:

"En tiempos normales Sicilia puede abastecerse a sí misma, pues la escasa producción de trigo producida por la isla alcanza para la fabricación de macaroni que es el alimento principal de la población.

Por otra parte, Sicilia produce una octava parte de la producción de granos de Italia, y cerca de una tercera parte de la producción de cebada. También produce tres cuartas partes de todos los abastecimientos de Italia de naranjas y limones, así como considerable cantidad de aceitunas.

AVANCE SOBRE GERBINI

LONDRES, 19. (United). — La radio de Argel anunció que las tropas aliadas están en las inmediaciones de Ramacca, al Sudoeste del aeródromo de Gerbini.

Agregó que esas fuerzas están integradas por canadienses y británicos.

BOMBAS DE ALTO PODER

EL CAIRO, 19. (United). — Oficialmente se anunció que en el bombardeo a Roma se arrojaron más de 300 toneladas de bombas de alto poder explosivo.

EL BIEN PUBLICO

Año LXV — Montevideo, Martes 20 de Julio de 1943 — Núm. 20.092

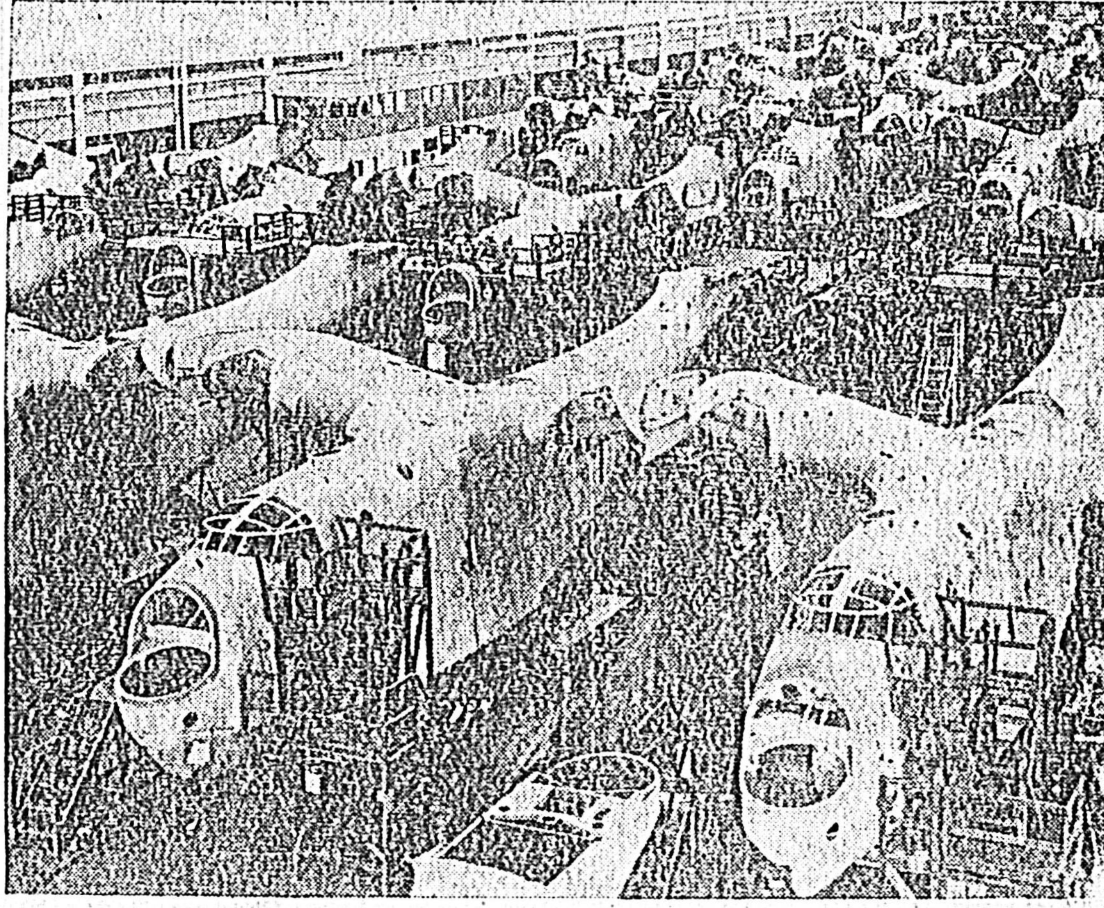

Nuevo tipo de bombardero que las fábricas norteamericanas están construyendo en serie para la aviación naval de los Estados Unidos. Su peso es de veinticuatro toneladas

LOS RUSOS SIGUEN AVANZANDO EN OREL

★ Admite Radio Berlín que la presión soviética aumenta por momentos

MOSCU, 19. (United). — Texto del comunicado especial:

"El 19 de julio, en el sector de Orel, nuestras tropas continuaron avanzando, ganando de 6 a 10 kilómetros.

"En el transcurso del día fueron rechazados 12 contra - ataques alemanes, con enormes pérdidas para el enemigo. Nuestras tropas, al norte de Orel, se apoderaron de 70 localidades habitadas. Al este de Orel fueron tomadas otras 10 localidades. Y al sur de Orel, veinte más, incluso la estación ferroviaria de Malo - Arkhangelsk.

"En la zona de Belgorod, continuaron las intensas actividades de patrulla.

"El 18 de julio, nuestras fuerzas, en el sector de Orel destruyeron o averiaron 72 tanques enemigos. Además, 92 aviones alemanes fueron derribados en combates aéreos o por acción de las defensas terrestres".

PERSPECTIVAS DE LA LUCHA

LONDRES, 19. (United). — El corresponsal del "Times" en Estocolmo al escribir sobre la lucha en el frente oriental hace las siguientes declaraciones:

"La segunda semana de la ofensiva alemana en Rusia se inició con un tremendo fuego de artillería en el extremo de Orel del campo de la lucha. En cierto respecto la situación era semejante a la que existía cuando se inició la lucha en la semana anterior cuando los alemanes antes de lanzar sus formaciones de tanques iniciaron un terrible barrage de artillería. El extremo de Belgorod de la batalla ha cambiado poco con la excepción de que los alemanes no lograron hacer penetraciones en el bolsón. Los alemanes esperaban que las operaciones de Belgorod darían resultados "relámpagos", pero la batalla ha tomado la forma de guerra de posiciones y los costosos avances pueden ser medidos en yardas, y no en millas. En realidad, algunos aspectos de la batalla se asemejan a aquellas etapas de la batalla de Stalingrado cuando los rusos decidieron mantenerse firmes y luchar por cada pulgada del territorio.

LA LUCHA EN OREL

LONDRES 19. (United). — La Radio de Berlín anunció que los soviéticos estaban atacando en el frente de Orel con 6 divisiones, concentradas en un sector de poco más de 12 kms.

CONTRAATAQUE ALEMAN

MOSCU, 19. (United). — Se anunció que los alemanes estaban contraatacando sin éxito en el sector de Orel.

ANUNCIO DE LONDRES

LONDRES 19. (United). — El corresponsal del Daily Telegraph en Moscú informó que una dotación blindada rusa, llegó a las proximidades de Orel, casi sobre las afueras de la ciudad.

LA PRESION SOVIETICA

LONDRES, 19. (United). — Por la radio de Berlín el comentarista capitán Sertorius, anunció que en la zona de Suginichi, los alemanes están anulando las penetraciones efectuadas por los soviéticos en los últimos días.

Agregó que los ataques rusos en los sectores de los ríos Mius y Donetz, fracasaron por completo, pero admitió que en la zona de Orel, aumentaba la presión soviética.

PELIGRO PARA LOS ALEMANES

MOSCU, 19. (United). — Se anunció que muchos miles de alemanes que defienden el sector de Orel están en peligro inminente de ser aniquilados por las fuerzas rusas, que han proseguido su firme avance desde 3 direcciones sobre la ciudad.

Las tropas soviéticas que operan desde el sur amenazan introducir una profunda cuña entre Orel y la retaguardia alemana, con lo cual cortarían el ferrocarril que une a esa plaza con Bryansk.

La situación en el frente del Donets

LONDRES 19 (United) —Hablando por Radio Berlín, el comentarista militar, Capitán Ludwig Sertorius, resume la situación militar diciendo que en la zona de Sukinichi los alemanes están anulando la penetración conseguida por los soviéticos la semana pasada y diciendo que los ataques rusos en las zonas del Donetz y el Río Mius han fracasado sin que los soviéticos hayan conseguido más que unas pequeñas penetraciones, que están siendo eliminadas por medio de contraataques.

Dijo también que aumenta la presión rusa en Orel, pero que el alto comando alemán dispone de gran número de reservas, por haber "abandonado la idea de desarrollar extensas operaciones en Rusia".

Aunque los rusos aún guardan el más estricto silencio, como acostumbran en las primeras fases de sus ofensivas, los informes procedentes de Estocolmo y otras fuentes neutrales, confirman las noticias de Berlín sobre la iniciación de operaciones ofensivas soviéticas en los sectores del río Mius y el Donetz superior, aparte de los combates de la zona de Krimskaya, que Moscú menciona como de importancia local.

BIENVENIDA A LOS ALIADOS EN SICILIA

LONDRES, 19 (Especial). — Cuando los aliados llegaron a Notto (Sicilia), el Obispo celebró una misa cantada e insistió en que el oficial decano de las tropas aliadas reservado generalmente para el funcionario fascista más importante del distrito. El oficial aliado fué luego llevado en andas por las calles por entusiastas muchedumbres que aclamaban a las Naciones Unidas.

FRENTE GERMANO - RUSO

Se informa que la resistencia alemana, ha sido intensificada en el sector de Orel. Los alemanes efectuaron varios contraataques, pero todos fueron rechazados, y el comunicado de esta noche de Moscú informa que prosigue el avance ruso. Los rusos han ocupado 120 localidades al Norte, Sur y Este de Orel, incluso la estación ferroviaria de Malo - Arcangel Koye.

Las fuerzas rusas en dicho frente han avanzado de 6 a 10 kilómetros. Las pérdidas alemanas durante la primera semana de la ofensiva rusa se señalan en cerca de 30.000 muertos, 500 tanques y 700 aviones destruídos.

Operaciones en Birmania

LONDRES, 19 (United). — La Radio del Vaticano anunció que el Papa visitó los distritos bombardeados de Roma.

Una enorme muchedumbre se agolpó en torno al Sumo Pontífice, tratando de impedir que regresara a la Ciudad del Vaticano.

EL CARDENAL COPELLO EXPRESA SU DOLOR

BUENOS AIRES, 19 (United) — El Cardenal Arzobispo de Buenos Aires dirigió hoy la siguiente circular al clero y a los fieles:

"A la profunda pena que embarga nuestro espíritu desde el principio de la actual contienda, por las pérdidas de vidas, por los gravísimos sufrimientos hasta de personas completamente inocentes, por la destrucción de tantos valores morales y materiales, viene a unirse ahora la que nos produce el anuncio de que la ciudad eterna, Roma, una de las cumbres de la civilización cristiana, sede episcopal del Vicario de Cristo, ha sido bombardeada.

"Tal noticia, que nos causa el mayor dolor, no por motivos políticos y que sin duda compartís con nosotros, amados fieles, nos mueve a dirigiros estas líneas, pidiéndoos que redobléis vuestras plegarias para que Dios, Nuestro Señor, se apiade de la pobre humanidad y para que no permita que nuestro muy amado Pontífice Pío XII sufra detrimento.

"Avivemos nuestra fe y renovemos nuestra inquebrantable adhesión a la Cátedra de Pedro y a la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana."

MANIFESTACIONES DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 19. — (United). — Al ser informado sobre el bombardeo de Roma, el Arzobispo de Santiago, Monseñor José Caro, formuló la siguiente declaración a la United Press:

"Me impongo por intermedio de Uds. de tan dolorosa noticia. Por demás está decirles cuán profundo dolor me produce. Si estos bombardeos se limitaran solamente a objetivos militares, nada tendría que decir, pero es tan difícil desde tan grande altura separar objetivos militares de basílicas, iglesias y monumentos históricos!

"Además, como Uds. saben, fuera de los límites del Vaticano hay numerosos edificios papales, donde funcionan diversas congregaciones, tribunales, etc.

"Reitéroles mi pesar profundo por este primer bombardeo de la ciudad eterna y comparto el dolor que en estos momentos embarga al Sumo Pontífice

"Confío plenamente en que la promesa del Presidente Roosevelt de que el Vaticano será respetado, se cumplirá."

DECLARACIONES DEL PRIMADO DE COLOMBIA

BOGOTA, 19 (United). — Monseñor Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, refiriéndose al bombardeo de Roma, declaró:

"Interpretando los sentimientos del Episcopado y del clero católico de Colombia, expreso mi profundo dolor e intensa angustia, de pensar siquiera que la ciudad eterna haya sido sometida a un bombardeo, tanto más cuanto que en ella reside el Sumo Pontífice, Vicario de Jesucristo y Pastor de la Iglesia.

"El peligro que corren de ser dañados o destruídos los monumentos, que pertenecen a todo el mundo católico y civilizado, afecta hondamente el sentimiento católico de esta nación y del mundo entero."

LA NOTICIA TRASMITIDA EN CODIGO ESPECIAL

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 19 (United). — El bombardeo de objetivos militares en Roma fué anunciado por medio de trasmisiones hechas en código especial por el aparato líder de la formación que tuvo a su cargo el ataque y que se comunicó directamente con este cuartel general pocos minutos después de abandonar el blanco.

La noticia fué comunicada casi simultáneamente a los corresponsales, quienes se hallaban ya listos, frente a sus máquinas de escribir, para redactarla y trasmitirla urgentemente.

CAYERON CATANIA, PIAZZA ARMERINA Y CALTANISETTA

Cuartel General Aliado en Argelia, 19 (United). — Despachos del frente indican que las avanzadas británicas entraron en Catania.

Cuartel General Aliado en Argelia, 19 (United). — Se anunció oficialmente que las fuerzas canadienses ocuparon Piazza Armerina.

Desde un Puesto de Comando Aliado, 19 (United). — Se anunció oficialmente que las tropas norteamericanas tomaron Caltanisetta, ciudad situada en el centro de Sicilia.

Resistencia Inútil

MADRID, 19. (United). — Despachos de Francia anuncian, de fuente fidedigna, que el General Guzzoni, comandante de la defensa en Sicilia, envió un mesaje directamente al Rey Víctor Manuel, subrayándole que si caen Catania y Mesina en poder de los aliados, sería inútil toda resistencia en el Oeste y Norte de la isla.

LA NOTICIA TELEGRAFICA EN BREVES LINEAS

- *En la remoción de los escombros de la tienda "Las Filipinas", incendiada, hace pocos días, en BUENOS AIRES, se encontraron ayer restos humanos.*
- Anuncian de LONDRES que el destructor griego "Canaris" tomó posesión del puerto siciliano de Augusta.
- *La emisora de EL CAIRO dice que las fuerzas inglesas se encuentran a 90 kilómetros de Messina, lo que indicaría que ya sobrepasaron Catania.*
- Se asegura que el bombardeo de ROMA ha sido la más grande operación ejecutada a la luz del día, en el frente del Mediterráneo, durante esta guerra.
- *Frente a las costas de HOLANDA, aviones ingleses atacaron con éxito a varios buques enemigos.*
- Una delegación del Comité Consultivo de Emergencia de MEXICO conferenció con las autoridades de su país, para estudiar los medios conducentes a combatir las actividades subversivas.
- *El bombardeo de ROMA fué proyectado por el general Doolittle, quien, se dice, encabezó el raid.*
- Informan de Zurich que la "Peugeot" instalada en SOCHAUX ha quedado totalmente destruída después de haber sido atacada por la aviación británica.
- *De FOLKESTONE se anunció que aviones de los comandos de costa se dirigieron a Calais, iniciando operaciones aéreas de suma importancia.*
- En la región del ETNA, una compañía italiana fusiló a un oficial alemán que se oponía a la rendición de la misma a los ingleses.
- *Guerrilleros rusos instalados detrás del frente de KALININ, obtuvieron importantes suministros para continuar la lucha con creciente poderío.*
- Las fuerzas norteamericanas llegaron a las defensas del aeródromo de MUNDA, principal base japonesa en Nueva Georgia.
- *En Nueva Guinea, los australianos ocuparon una fuerte posición cerca de la base japonesa de SALAMAUA.*
- Los diplomáticos latinoamericanos residentes en WASHINGTON se negaron a formular declaraciones respecto de la impresión que, en sus respectivos países, habría causado el bombardeo de Roma.
- *Según dicen de ESTOCOLMO, anoche se produjo una alarma aérea en Roma, presumiéndose que se produciría un nuevo ataque.*
- A último momento se informó en Moscú que la situación de los alemanes en OREL es ahora dificilísima, presumiéndose una derrota total.
- *Los chinos anunciaron anoche que los japoneses sufrieron una seria derrota en HOISONG, perdiendo muchos hombres y pertrechos de guerra.*

Pío XII en la zona atacada

NUEVA DELHI 19 (United) — El comando británico dió el siguiente comunicado conjunto sobre las operaciones:

"La situación en lo que atañe a las operaciones terrestres en Birmania, no experimentó cambios.

Continúan las actividades regulares de patrullas en el Arakan, las colinas Chin y la zona de Sumprabum.

En tres recientes encuentros cerca de Samprabum y Kachin, se dió muerte a 15 nipones, con muy escasas bajas para los nuestros.

En el valle de Myittsa, una pequeña patrulla, sin tener baja alguna, atacó a 40 japoneses, dando muerte a nueve.

En el aire, la aviación británica continuó ayer los ataques contra las comunicaciones del enemigo y las posiciones ocupadas por las tropas de Birmania.

Las escuadrillas de Hurricanes que atacaron la navegación costera y fluvial en el río Kaladan, y en Myebon, hundieron o destruyeron 34 "sampanes" y averiaron a otras muchas embarcaciones.

A la mañana y a la tarde, nuestros aviones atacaron desde poca altura, el material rodante entre Monywa y Saingaing.

Se hicieron impactos con disparos de cañón y ametralladoras averiando muchas locomotoras y furgones.

A pocas millas al sur de Maungdaw nuestros aparatos atacaron las posiciones de las tropas enemigas y en las colinas de Chin se arrojaron bombas sobre Kalemyo.

De estas operaciones no faltó ninguno de nuestros aparatos.

SOBRE CEYLAN

NUEVA DELHI 19 (United) — Un comunicado anunció que esta mañana temprano un avión enemigo se acercó a la costa este de Ceylan.

Las baterías antiaéreas abrieron rápidamente el fuego.

No se tienen noticias de que hayan caído bombas.

LAS PERDIDAS JAPONESAS

CUARTEL GRAL. ALIADO EN EL PACIFICO 19 (United) — Las fuerzas aeronavales de los Estados Unidos, desde que principió la ofensiva el 30 de junio, han destruído aviones y barcos japoneses en proporción superior a 6 a 1.

Así lo anuncia un vocero de este Cuartel General.

El vocero precitado hizo el siguiente resumen de las pérdidas japonesas: 30 de Junio a Julio 17: hundidos 2 cruceros livianos, 9 destructores grandes (2 de los cuales podrían ser cruceros livianos) 5 destructores más pequeños, 1 petrolero, 6 barcos de carga, 1 de patrulla, y otro no identificado. Probablemente hundidos: 2 destructores. Dañados 2 destructores, 1 barco de carga y otro no identificado.

Además el informante declaró que la situación en Nueva Georgia, por lo que respecta a las operaciones de tierra, sigue siendo "muy satisfactoria". Despachos del frente indican que la guarnición nipona de Munda se defiende bien en la limitada zona de avance de los norteamericanos en un principio bisoñas pero ya considerablemente avezados en la lucha de las selvas.

OPERACIONES EN EL MAR JONICO

EL CAIRO 19 (United) — El comando de la aviación británica dió el siguiente comunicado:

"Nuestros aviones realizaron el sábado incursiones de ofensiva contra la navegación enemiga en el Mar Jónico.

Frente a la costa este de Grecia fué atacado el "Schooner" Kyelene, observándose impactos en la nave, lo mismo que en un muelle cercano.

Otros aviones atacaron un tren al sudeste de Pyrtos.

Durante la noche los aviones británico y norteamericanos bombardearon instalaciones portuarias y ferroviarias en Reggio di Calabria.

Se hicieron impactos en las vías, cobertizos y depósitos de municiones.

Al regresar nuestros aparatos ardían pequeños incendios en los objetivos atacados. De todas estas operaciones no faltó ninguno de nuestros aparatos.

Vito Dumas Interrumpió el Viaje

MAR DEL PLATA, 19. (United). — Se informa esta noche que las averías que presenta el Legh II le impiden continuar el viaje.

En vista de ello se dispuso que la embarcación sea remolcada hasta este puerto donde será sometida a las reparaciones necesarias.

Predicción del Escritor Emil Ludwing

HOLLYWOOD 19 — (United) — El escritor Emil Ludwig predice que las fuerzas del Eje serán derrotadas dentro de un año porque les falta coraje para hacer frente a la adversidad. Ludwig declaró:

"Yo vi a Alemania perder el valor en 1918, cuando sus aliados lo abandonaron, y no hay diferencia con la situación actual. Los nazis capitularán antes de que se libren batallas en el suelo alemán".

Anticipó que Italia será derrotada dentro de 3 meses, y que Alemania tardará nueve en ceder a la ofensiva aliada.

Igualmente predijo que Mussolini habrá muerto o será prisionero de los alemanes en el término de 3 meses.

Trágico Derrumbe

AVELLANEDA, 19. (United). — Un trágico suceso de proporciones poco comunes tuvo lugar esta tarde en esta ciudad, perdiendo la vida a consecuencia del mismo cinco obreros y resultando con graves lesiones 10 más.

Una construcción de gran amplitud en hormigón armado, que servía de depósito a una firma industrial cuyos escritorios están instalados en la capital federal, se derrumbó de improviso en momentos en que el numeroso personal que trabajaba en la casa se hallaba en el interior, entregado a sus habituales tareas.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES 19 (United) — Una imponente exteriorización de duelo constituyó la ceremonia del sepelio de los restos del vicepresidente de la nación contraalmirante Saba H. Sueyro. Amplia y elocuente ha sido la adhesión de todas las esferas oficiales al dolor provocado por la desaparición del prestigioso marino. Millares de hombres, mujeres y jóvenes han desfilado durante el día de ayer, en la noche anterior y en las primeras horas de esta mañana por la capilla ardiente, levantada en el salón blanco de la Casa de Gobierno. La presencia del primer magistrado general de división, Pedro P. Ramírez, de todos los ministros del P. E. de los altos jefes del ejército y la armada, de las personalidades más prominentes de los círculos dirigentes de la capital federal, de numerosas autoridades y funcionarios de la administración pública, de distintas representaciones y delegaciones de entidades y de no pocos amigos y compañeros del extinto, sumado al grueso del público integrado por decenas de millares de personas.

Esta mañana antes de las 8 horas la abigarrada concurrencia seguía desfilando por la capilla ardiente, mientras ofrendas florales seguían cubriendo espacios contiguos al salón blanco. Exactamente a las 9.55 se hizo presente en la capilla ardiente el Presidente acompañado por la totalidad de los ministros. Cinco minutos después de las 10, los restos del contraalmirante Sueyro fueron sacados del Salón Blanco y trasladados hasta una cureña que escoltadas por granaderos a caballo inició la marcha hacia la Catedral. Una multitud silenciosa e impresionada siguió al cortejo el breve trecho que media entre la Casa de Gobierno y la Catedral, y al llegar a ésta esperó recogidamente que finalizara la misa de cuerpo presente y luego se ofició un responso que ofició el Cardenal Primado Arzobispo de Buenos Aires, Dr. Santiago Luis Copello. Durante la ceremonia religiosa fué dable anotar la asistencia de los miembros de la Corte Suprema, del cuerpo diplomático extranjero acreditado en el país, de los miembros del poder judicial de los jefes y oficiales de las fuerzas armadas, además de las autoridades nacionales y una calificada concurrencia.

Por medio de altavoces que habían sido colocados en la Plaza de Mayo, el público pudo seguir el desarrollo de la ceremonia, que fué explicada por varios locutores, escuchando asimismo la misa y el responso.

Mientras se estaba desarrollando el acto en la Catedral Metropolitana aparecieron los primeros aviones que al mando del teniente coronel Héctor F. Grisolia rendirían el homenaje de las fuerzas aéreas al ilustre marino fallecido.

A las 10.40 horas, terminó la ceremonia, siendo colocado el féretro sobre la carroza para ser trasladado a la Recoleta.

El primer magistrado de la nación, general Ramírez, acompañado por el jefe de la Casa Militar, el secretario de la Presidencia y el edecán naval se dirigió en automóvil a la Casa de Gobierno, para luego hacerlo hacia la necrópolis donde esperaría la llegada del cortejo.

Iniciada la marcha desde la Catedral, el cortejo siguió por Avenida de Mayo en dirección al Congreso.

A lo largo de dicha arteria se habían ubicado numerosas personas que siguieron con recogimiento su paso.

Cuando el cortejo que era precedido por tropas del regimiento de granaderos a caballo General San Martín llegó a la intersección de la Avenida de Mayo y la calle Salta se pudo observar la formación de tropas del ejército y la armada que rendían los honores de reglamento.

En el Cementerio de la Recoleta se encontraban esperando el cortejo, el General Ramírez, los miembros del Gabinete, diplomáticos, altos funcionarios, y figuras calificadas de los distintos círculos locales, así como un gran número de personas.

Colocado el féretro en el peristilo se iniciaron los discursos, estando el primero de ellos a cargo del Ministro del Interior, Coronel Gilbert.

Luego habló el vicealmirante José Guisasola, por la armada; después hizo lo propio el General Farrel por el ejército; a continuación el contraalmirante Vernengo Lima, por el Centro Naval; luego el Dr. Nereo Giménez Melo por los compañeros de promoción y finalmente el Dr. Luis V. Calderón por la Asociación Entrerriana General Urquiza.

Audiciones en Castellano "La voz de los Estados Unidos" Retrasmitidas Por:

CX14 EL ESPECTADOR			CX16 RADIO CARVE
Contraespionaje	21.30	LUNES	Mario Camargo 22.00 hs.
Alejandro Sux	21.30	MARTES	E. Rodríguez Fabregat 20.15 (CX24) Las Ideas No se Matan 22.00.
Radioteatro	21.30	MIERCOLES	Mario Camargo 22.00 hs.
La Historia en Acción	21.30	JUEVES	E. Rodríguez Fabregat 20.15 (CX24) Hacia un mundo mejor 22.30.
Alejandro Sux	21.30	VIERNES	La marca del Jaguar 22.00.
		SABADO	Desfile Popular 22.15.
Alejandro Sux	21.30	DOMINGO	La semana al Día 22.00.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—	—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	" 190.—	" 189.70
100 Frs. Sz.	s|c.	s|c.	s|c.	s|c.
100 cruzeiros ...	" 9.84	" 9.84	" 9.85	s|c.
100 c|legal arg. ..	" 47.85	" 47.85	" 47.85	" 47.75

1.ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Conv. Serie A, a 95.70 $ 1.000; Serie B, a 96.50 pesos 25.000; a 96.60, $ 12.000; Serie C, a 96.20 $ 7.100; Int. Consolidación 1.ª, a 96.20 pesos 2.000; Int. Consolidación 2.ª a 94.50 $ 2.000; Obras Públicas 1937, a 94.00 $ 10.000; a 94.10 $ 6.000; Deuda Interna 1942, a 93.50 $ 435.000.00.

TITULOS HIPOTECARIOS.— Serie C, a 99.70 $ 63.000; 1941 Serie C, a 99.70 $ 51.100.00; a 99.80 $ 13.000.00.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie 1, a 93.90 $ 1.000; Serie M, a 93.80 $ 20.000; Serie N, a 93.80 $ 6.000; Galería Centenario, a 93.80 $ 10.000; Saneamiento Serie I, a 95.00 $ 6.500.

ACCIONES. — Fca. U. de Neumáticos S., 221.00, 30 acciones; 220.50, 60 acciones.

2.ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Conv. Serie B, a 96.60 $ 1.000; a 96.70, $ 25.000; Obras Públicas 1937, a 94.10 $ 4.000; a 94.20 $ 3.000; Obras Públicas 1940, a 94.20 $ 15.000; Deuda Interna 1942, a 93.50 pesos 16.200.

TITULOS HIPOTECARIOS.— Serie A a 99.80 $ 2.000; Serie C, a 99.80 $ 5.000; 1941 Serie C, a 99.70 $ 3.500; a 99.80 $ 2.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E, a 93.80 $ 8.000; Serie M, a 93.80 $ 2.000; a 93.90 $ 1.000; Serie N, a 93.80 $ 5.000; Saneamiento Serie 1, a 95.00 $ 4.500; Exp. C. de Montevideo, a 93.80 $ 7.000.

ACCIONES. — Fca. U. de Neumáticos, a 222.00, 100 acciones; Fca. N. de Papel, a 232.00, 47 acciones; Barreiro y Ramos, a 135.00, 50 acciones; a 135.50, 50 acciones; Radio Lux, a 54.00, 11 acciones; a 55.00, 50 acciones.

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nles, $ 564.600.00; Títulos Hipotecarios, $ 82.300.00; Deudas Municipales, $ 71.000.00; Soc. Anónimas, $ 39.800.00. — Total: $ 757.700.00.

INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ Y CIA.

La CHACRA QUE CULTIVA PUEDE SER SUYA Consulte a O.C.R.I.S.A. ANDES y COLONIA

A SUPERINTENDENCIA DE O. C. R. I. S. A. Sin ningún compromiso de mi parte sírvase enviarme detalles del plan de financiación

NOMBRE ____________

LOCALIDAD ____________

DOMICILIO ____________

DEL COMITE CONSULTIVO DE EMERGENCIA AL EX MINISTRO HECTOR A. GERONA

Publicamos a continuación la expresiva nota que el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente, que preside el Dr. Alberto Guani, ha dirigido al Sr. Héctor A. Gerona, con motivo de su alejamiento del Ministerio del Interior, destacando la labor de este compatriota, al frente de esa Secretaría de Estado, contra las actividades anti - democráticas:

"Montevideo, 13 de julio de 1943. — Señor Escribano Don Héctor A. Gerona. — De mi más distinguida consideración:

Tengo el honor de expresar a Vd. que el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, en su sesión de 6 de julio de 1943, y a propuesta del miembro designado por el Brasil, Dr. Mario de Pimentel Brandao, dispuso, por unanimidad, que se trasmitiera a Vd. el agradecimiento de este Comité por la valiosa e inteligente colaboración que Vd. brindara al mismo, durante el desempeño de sus elevadas funciones de gobierno, al frente del Ministerio del Interior.

Al cumplir con este grato encargo del Comité, me es sumamente honroso comunicarle que a raíz de esa propuesta se formularon justicieros y merecidos elogios a su actuación como Presidente de la Reunión Regional de Rivera, sobre "Entrada y Salida de Personas", que ha constituído, indudablemente, un paso de singular trascendencia en la obra de defensa política contra las actividades subversivas en que este organismo está empeñado.

Con este motivo, me es sumamente grato, reiterar a Vd. las seguridades de mi consideración más distinguida. — Alberto Guani, Presidente".

Sobre la Historia Diplomática de La República

(Viene de 3a. pág.)

rior de la República y a sus vinculaciones con otros pueblos" etcétera.

La resolución que comento, verdadero prospecto de la futura obra que anhelo ver publicada, ha sido redactada en términos que encierran la intención de atribuirme nada menos que el propósito de "involucrar" en este asunto al Dr. Alberto Guani, citado con su expreso consentimiento en la carta que dirigí al Sr. Serrato, no en mi calidad de Director del Museo Histórico, como al parecer se pretende, sino como ex - funcionario del Ministerio. La mención del nombre del Dr. Alberto Guani, en su calidad de ex - Ministro de R. Exteriores y en el caso concreto planteado en mi nota, no tiene nada que ver con la amistad que pueda ligar a este ciudadano con el Ing. Serrato, ni a la antigüedad de la misma, ni al estado actual de esa vinculación que deseo siga siendo muy cordial. A este respecto se habla en la resolución que comento de "extraña maniobra", de "maliciosa afirmación", de "intrigas políticas" y hasta de "incorrectos aprovechamientos", etc.

Como en la resolución se pretende deducir confusamente todas esas cosas del texto bien concreto de mi nota, me veo en la obligación de expresar, para poner término a ese asunto, que mis actitudes siempre muy claras, y muy especialmente en este caso, no envuelven jamás intenciones que puedan vincularse a tales fines. Rechazo, pues, los términos subrayados y el propósito pueril e inferior que pretenden atribuirme con la evidente intención de desplazar la realidad del problema planteado en mi carta hacia un terreno en el que no milito por hombría de bien y razones de buen gusto. En consecuencia, las afirmaciones de mi carta quedan en pie por cuanto no han sido rozadas por el extenso documento que pretende rectificarlas.

(Fdo.) — Juan E. Pivel Devoto.

EL M. DEL INTERIOR FORMULA UNA ACLARACION SOBRE EL USO DE LAS BANDERAS EXTRANJERAS

El Ministerio del Interior dió a conocer el siguiente comunicado de prensa:

"Los actos administrativos dictados por el Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro del Interior, sobre el uso de banderas extranjeras, no responden a otro propósito que al de acatar y hacer cumplir el derecho vigente.

Basta leer los fundamentos de las dos resoluciones dictadas para comprender que ni el pensamiento ni la voluntad de las personas que mueven la competencia del Poder Ejecutivo, se han inspirado en simpatías ni en prevenciones internacionales de carácter político, ni se han movido por preferencias arbitrarias en favor de una nación, o por animosidades contra tal o cual estado en particular.

La ley Nº 1866, dispone:

1º) En los edificios públicos *sólo puede* enarbolarse la bandera nacional.

2º) En los edificios particulares, en los días de fiestas patrias, se puede enarbolar libremente el pabellón nacional.

3º) Las banderas extranjeras *sólo pueden* izarse en las legaciones y consulados correspondientes.

Esa ley, como lo indica su tenor expresivo, prohibió el uso de banderas extranjeras, salvo en los edificios que los legisladores entendieron amparados por el principio de la extraterritorialidad.

Por una práctica administrativa equivocada, se permitió que las fiestas nacionales se solemnizaran con el uso libre de las banderas extranjeras, violando en forma flagrante una ley inspirada en la defensa de la dignidad nacional.

La Presidencia de la República entiende que la ley Nº 1866, puede considerarse, en parte, derogada tácitamente por las leyes que dieron carácter de fiestas nacionales a hechos históricos de naciones extranjeras.

Conforme al espíritu de esa legislación, llega hasta admitir que en esos días junto a la bandera nacional que debe ocupar el lugar preferente, se alce en los edificios particulares la bandera extranjera de la nación cuyo hecho histórico, por nuestras leyes, ha sido declarado "conmemoración cívica".

Fuera de esas excepciones, las banderas extranjeras, conforme a la ley Nº 1866, y a la norma que siguen los estados independientes del todo el planeta, sólo se izarán en las legaciones y consulados respectivos.

Conforme a ese criterio sobre el derecho vigente, se dictó el acto administrativo negando el uso de la bandera española en los edificios particulares, para festejar en nuestra República, como se expresó en la solicitud, el aniversario del movimiento revolucionario español de 1936.

Esa negación del permiso pedido, se hizo con el fundamento del criterio jurídico general, sentado en la parte expositiva de la resolución dictada, que abarca sin distinción a todas las banderas extranjeras.

Por espíritu de consideración, y teniendo en cuenta la práctica errónea seguida hasta ahora, el Poder Ejecutivo dió orden a las Jefaturas de que no impusieran las sanciones previstas a todos los particulares que izaron en sus casas banderas extranjeras.

De inmediato se presentará a consideración del Poder Legislativo un proyecto de ley que contendrá, entre otras, estas dos disposiciones principales: se declarará conmemoración cívica (feriado compatible con el trabajo) la fecha de la independencia de todas las naciones del continente americano y en homenaje a Gran Bretaña y a cuanto ella ha dado por la causa de la democracia y de la defensa de la libertad del hombre, se declarará conmemoración cívica al día aniversario de la carta magna.

Montevideo, julio 19 de 1943. — *La Secretaría.*"

LOS PAGOS

EL PROXIMO LUNES COMENZARAN LOS PAGOS EN LA CAJA DE JUBILACIONES DE S. PUBLICOS

El lunes 26 comenzarán los pagos de la Caja de Jubilaciones de LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS, de acuerdo con la distribución que damos hoy:

```
                     LUNES 26 de JULIO de 1943
 7.30 a  9.00 JUBILADOS SERVICIOS PUBLICOS del      1 al 2.999
 9.00 a 10.30                              del  3.000 al 4.899
10.30 a 12.00                              del  4.900 al 6.799
13.00 a 14.30                              del  6.800 al 8.599
14.30 a 16.00                              del  8.600 al 9.899
16.00 a 17.30                              del  9.900 al final
16.00 a 17.30 ANTICIPOS Y RETENCIONES: TODAS LAS LEYES.
                     MARTES 27 de JULIO de 1943
 7.30 a  9.00 JUBILADOS INDUSTRIA COMERCIO del      1 al 2.499
 9.00 a 10.30                              del  2.500 al 4.299
10.30 a 12.00                              del  4.300 al 6.199
13.00 a 14.30                              del  6.200 al 8.599
14.30 a 16.00                              del  8.600 al 10.899
16.00 a 17.30                              del 10.900 al 13.399
                   MIERCOLES 28 de JULIO de 1943
 7.30 a  9.00 JUBILADOS INDUSTRIA COMERCIO del 13.400 al 15.499
 9.00 a 10.30                              del 15.500 al 17.399
10.30 a 12.00                              del 17.400 al 19.199
13.00 a 14.30                              del 19.200 al 20.799
14.30 a 16.00                              del 20.800 al 22.399
16.00 a 17.30                              del 22.400 al 24.099
                     JUEVES 29 de JULIO de 1943
 7.30 a  9.00 JUBILADOS INDUSTRIA COMERCIO el 24.100 al final
 9.00 a 10.30 JUBILADAS INDUSTRIA COMERCIO del      1 al 6.999
10.30 a 12.00                              del  7.000 al 10.799
13.00 a 14.30                              del 10.800 al 16.999
14.30 a 16.00                              del 17.000 al 23.199
16.00 a 17.30                              del 23.200 al final
16.00 a 17.30 JUBILADAS SERVICIOS PUBLICOS del      1 al final
16.00 a 17.30 JUBILADAS PERIOD. Y GRAFICOS del      1 al final
16.00 a 17.30 JUBILADAS TRANSP. Y ANEXOS   del      1 al final
16.00 a 17.30 JUBILADAS ENSEÑANZA PRIVADA  del      1 al final
16.00 a 17.30 JUBILADAS RETIRO PATRONAL    del      1 al final
                     VIERNES 30 de JULIO de 1943
 7.30 a  9.00 JUBILADOS PERIOD. Y GRAFICOS del      1 al final
 7.30 a  9.00 JUBILADOS TRANSP. Y ANEXOS   del      1 al final
 7.30 a  9.00 JUBILADOS ENSEÑANZA PRIVADA  del      1 al final
 7.30 a  9.00 JUBILADOS RETIRO PATRONAL    del      1 al final
 9.00 a 10.30 PENSIONES INDUSTRIA COMERCIO del      1 al   999
10.30 a 12.00                              del  1.000 al 1.999
13.00 a 14.30                              del  2.000 al 3.199
14.30 a 16.00                              del  3.200 al 4.199
16.00 a 17.30                              del  4.200 al 5.199
                     LUNES 2 de AGOSTO de 1943
 7.30 a  9.00 PENSIONES INDUSTRIA COMERCIO del  5.200 al 6.099
 9.00 a 10.30                              del  6.100 al final
 9.00 a 10.30 PENSIONES PERIOD. Y GRAFICOS del      1 al final
 9.00 a 10.30 PENSIONES TRANSP. Y ANEXOS   del      1 al final
 9.00 a 10.30 PENSIONES RETIRO PATRONAL    del      1 al final
10.30 a 12.00 PENSIONES SERVICIOS PUBLICOS del      1 al 1.199
13.00 a 14.30                              del  1.200 al 2.299
14.30 a 16.00                                  2.300 al final
```

JUBILADOS Y PENSIONISTAS: Que no hubieren concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: MARTES 3 DE AGOSTO DE 1943: de 8.30 a 11.00 horas. — INDUSTRIA COMERCIO: MARTES 3 DE AGOSTO DE 1943: de 13.00 a 16.00 horas.

DESCUENTO A LAS CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, efectuará el descuento del presupuesto de CLASES PASIVAS, por el mes de Agosto de 1943, en los locales, fechas y orden siguientes: Local de Colonia esq. Ciudadela: Martes 20 (Horario de 13 a 17). Retirados Jefes y Oficiales del Ejército. Retirados Jefes y Ofic. de la Marina. Jefes y O. Retirados del Cuerpo de Ad. de la Marina y Disponibilidad. — Local de Florida Nº 1471. Martes 20 (Horario de 13 a 17). Viudas y Menores de Militares. Pensionistas Militares y Varelianos. — Miércoles 21 (Horario de 13 a 17). Menores y Pensionistas Civiles e Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia. — Jueves 2 (Horario de 13 a 17). Descontarán en este día todas aquellas personas que no lo hubieren hecho en la fecha correspondiente.

COBRAN HOY LAS CUIDADORAS DEL CONSEJO DEL NIÑO

La Dirección de la División Segunda Infancia, pone en conocimiento de las cuidadoras que los pagos del mes de junio se efectuarán en los siguientes días:

Zona N.o 1, día 20 de julio, de la hora 8 a la hora 10.
Zona N.o 3, día 20 de julio, de la hora 8 a la hora 10.
Zona N.o 4, día 20 de julio, de la hora 8 a la hora 10.
Zona N.o 8, día 20 de julio, de la hora 8 a la hora 10.
Zona N.o 9, día 20 de julio, de la hora 8 a la hora 10.
Zona N.o 5, día 20 de julio, de la hora 13 a la hora 15.
Zona N.o 6, día 20 de julio, de la hora 13 a la hora 15.
Zona N.o 7, día 20 de julio, de la hora 13 a la hora 15.

Dichos pagos se efectuarán en la Institución Larrañaga, habiéndose habilitado el día 23 de julio de 13 a 15 horas para el pago de las que no se hubieren presentado en los días señalados.

Se ruega a las cuidadoras que para facilitar el pago se sirvan traer el cambio necesario.

NOTAS BREVES

● CONFERENCIA EN EL SUBTE. — En el Subterráneo de la Comisión M. de Cultura, donde se exponen las obras del artista nacional Rafael Barradas, hoy, martes 20 a la hora 18.30, dictará una conferencia sobre la vida del referido pintor y sus andanzas por España, el Sr. Alberto Lasplaces.

● TRASMISION DE LA B. B. C. — El 22 de julio, de 20.30 a 20.45 hora local, la British Broadcasting Corporation irradiará una traducción en castellano del relato de la invasión de Sicilia hecho por Anthony Kimmins, testigo ocular de los desembarcos.

● EN HOMENAJE A BELGICA. — Esta tarde a las 18 y 30, se realiza en el salón de actos del Ateneo de Montevideo un acto musical de homenaje a Bélgica, organizado por el Centro Cultural de Música y el Comité Belga de Socorros de Guerra. El señor profesor Paul Schurmann comentará algunas obras de Roland de Lassus, Grétry, Vieuxtemps y César Franck, que serán oídas luego a través del magnífico equipo sonoro del Centro Cultural de Música. Entrada libre.

● LA TEMPERATURA DE AYER. — Al abrigo Máxima: 20.2 a las 14.30. Mínima: 11.4 a las 7.30. — A la intemperie, Máxima: 23.4 a las 14.30. Mínima: 10.6 a las 7.10.
Salinidad de las aguas: 10.7 olco.

Gran Reparto de Ropas de Invierno a los Niños Pobres

Tuvo lugar en el Club Católico un acto simbólico en cuanto la caridad estaba representada en su más alto exponente, y simpático, pues beneficiaba a los niños: este fué un gran reparto que la Comisión de Beneficencia "Para Nuestros Pobres" que preside la señora Corina Rucker de Seré hizo a centenares de niños, todo lo que es necesario para resguardarse del frío estaba previsto en este reparto, y por su magnitud se reflejaba el trabajo intenso de esta prestigiosa Comisión. Varias niñitas dijeron discursos poniendo de manifiesto la gratitud hacia la Comisión Para Nuestros Pobres, entregando ramos de flores a su Presidenta, amenizando el acto con bonitos cánticos.

Nuestras felicitaciones a la señora Rücker de Seré, alma mater de esta Comisión, que en su intensa y eficaz labor ha puesto de manifiesto los nobles sentimientos de inteligencia y caridad que la animan para trabajar en pro de esta obra grande de tan magníficos beneficios. También son dignas del mayor elogio las distinguidas damas que la secundan en una u otra forma.

Los niños fueron obsequiados con golosinas. Presenciaron este hermoso acto el Rdo. P. Roque Longo Superior de los PP. de los Sagrados Corazones, quien dijo a los niños una hermosa alocución, Rdas. Hnas. Salesianas de Canelones, Las Piedras, Villa Colón, Villa Muñoz, Colón, de San Vicente (Unión), San José de Chambary (Cerro), y las Sras. Corina Rücker de Seré, Chelita Herrera de Etchepare, Isabel Ferber de Lafone, María Antonieta Caprile de Pérsico, María Elena Cerruti de Castel Castellanos, Lina Mayer de Berro, Adela Mora de Mora Magariños, María Elisa R. de Hernida, Mercedes Botet, Esther Seré Rücker de Benzano, Srtas. Lola Carve Urioste, María Pepa Brito del Pino, Esther Roosen Regalia y María del Pilar Aslain.

Una destacada nota fué que a la hora del reparto desde Buenos Aires hablara enviando su felicitación a la Comisión "Para Nuestros Pobres" la presidente del Secretariado Arquidiocesano de Obras de Acción Católica — (Liga de Damas Católicas) — Sra. María Antonia Pareja Guani de Suárez.

Las personas que contribuyeron al reparto han sido las siguientes: Matilde Regalia de Roosen, Corina Rücker de Seré, Elena Heber de Gallinal, Herminia Mojana de Brito Foresti, Elena Carve de Urioste, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, María Barras de Terra, Corina Morales Berro, Ma. Antonieta Caprile de Pérsico, Josefina Alvarez de Perey, Isabel Ferber de Lafone, Celia Larraz de Mezzera, María Lafone de Pérez Gomar, Lina Mayer de Berro, Genoveva Pouey de Lamas, Elisa Fleurquin de Beissi, Ma. Angélica Piñeyro de Urioste, Luisa Duplessis de Crosta, Josefa Salvañach de Braga, Beatriz Guani de Durán, María Martha Arocena de Ferrés, Corina Seré Rücker de Márquez Castro, Elisa Artagaveytia, Mercedes Botet, Sofía Carrara de Daure, Carmen C. de Castellanos, Herminia Favrega de Montino, Lola Carve Urioste, N. N., Lola Díaz de Bazañez, Esther Seré de Benzano, Elena Ameztoy de Solari, Cecilia Herrero de Etchepare, Aurora Sánchez de Guerra, Josefina Raffo de Helguera, Ema Seré Rücker de Pacheco, Adela M. de Mora Magariños, Felisa M. de Canessa, María Seré de Casciani, Adela Pitta de Isola, Cándida G. de Goicoechea, Saturna Sanguinetti, Angélica C. de Alvarez, Ma. Esther Christophersen de Piñeyro Carve, Lola Cecilia E. de Fontana, Lola U. de Rojas, María Crosta, Rosa V. de Buencristiano, Ana A. de Rounaet, María del Pilar Aslain, Marcelina Carrara, Niños de Acevedo Goicochet, Srtas. de Erro Zabala, María Faccio, N. N. (In Memoria).

CASAS DE COMERCIO: Campomar y Soulas, T. Castillo, London París, Tienda Inglesa, Carrau y Cía., Industria Lanera del Uruguay, Botella Hnos., Vázquez Barriere, Tienda El Polvorín, Aliverti, Casa Goldman, Ardaino, La Liguria, Angenscheidt, Tienda La Opera, El Hogar, La Maravilla.

1 p.

El Mercado de Valores En la Semana que Pasó

TITULOS. — Con precios firmes se operó en la semana última. Las Deudas Nacionales desde el comienzo de la semana operaron con gran volumen de operaciones a precios firmes, tono que imperó hasta el fin de la misma, logrando alzas de importancia en la mayoría de las Deudas. las D. Municipales si bien no operaron con gran volumen, sus precios fueron firmes finalizando con un alza de ½ punto. Los T. Hipotecarios que hasta el mediar de la semana no había sufrido variantes, al finalizar operaron con mercado firme. logrando la serie de cupón a vencer el tipo de 100 %.

ACCIONES. — El mercado en acciones acusa fluctuaciones de importancia para la F.U.N.S.A. y F. N. de Cerveza. El Frigorífico del Plata logró un alza de 8 puntos y las demás Sociedades operan con mercado firme pero sin mayores variantes.

† Pedro Durán Borrás

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 18 de junio de 1943

Sus deudos agradecen por intermedio de estas líneas las múltiples condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de esta irreparable pérdida y el mismo tiempo ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos en la Misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Parroquia de la Aguada), hoy 20 del corriente, a las 8 y 30 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Atención que agradecerán eternamente. — Servicio fúnebre automóvil. EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ. Avda. Gral. Flores Nº. 2392. Nº. 106 v. Jlio. 20.

† DON JUAN OYHENART BIDEGAIN

La Comunidad de los Padres Bayoneses invita a sus relaciones y amistades al funeral que se celebrará en la Iglesia de los Vascos el próximo miércoles, 21 del corriente, a las 8.30, por el eterno descanso del alma de Don Juan Oyhenart Bidegain, fallecido en la paz del Señor el 21 de julio de 1942. Favor que agradecerán.

ALEJANDRO GOENAGA

JUDICIAL

Rematará el 27 de JULIO a las 16 HORAS. En las puertas del Juzgado — 25 DE MAYO N.º 523

Los derechos a las promesas de venta de

81 — SOLARES — 81

Ubicados en Colón — Buceo y proximidades de Maroñas de los que se hallan DISPONIBLES 33

Seña 10 % — Sin Comisión

De acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. Don Hamlet Reyes, dictado en el expediente caratulado: "Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos contra De la María, (Carlos) Ejecución de hipoteca, L°37 Fo. 625", el día veintisiete de julio próximo, a las diez y seis horas y en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el Martillero Alejandro Goenaga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y en un solo lote de los siguientes bienes: El solar empadronado con el número setenta y nueve mil quinientos noventa y nueve y señalado con el número cincuenta y dos del plano del Ingeniero Silvestre Matto, de febrero de mil novecientos diez, con frente al Sur Este de diez metros a la calle Oficial, cuarenta y cuatro metros cuarenta al Nor Este, lindando con el solar cincuenta y tres; cuarenta y ocho metros setenta y cinco al Sur Oeste lindando con el solar cincuenta y uno y diez metros ochenta al Nor Oeste; y de cuatrocientos sesenta y cinco metros cuadrados setenta de superficie. El solar empadronado con el número setenta y nueve mil seiscientos y señalado con el número cincuenta y tres, del plano antes mencionado, con diez metros de frente al Sur Este a la calle Oficial; cuarenta metros cinco al Nor Este, lindando con el solar cincuenta y cuatro; cuarenta y cuatro metros cuarenta al Sur Oeste, lindando con el solar cincuenta y dos; y diez metros ochenta al Nor-Oeste; y de una superficie de cuatrocientos veintidós metros cuadrados veinte. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y uno, señalado con el número diez del plano del Ingeniero Silvestre Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros de frente al Sur Oeste a camino Durán; cuarenta y dos metros al Nor-Oeste, lindando con el solar nueve; cuarenta y dos metros al Sur-Este, lindando con el solar once; diez metros al Nor-Este, lindando con el solar ciento cuarenta y ocho; y con una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos treinta, señalado con el número cuarenta y tres del plano antes mencionado, con diez metros de frente al Sur-Este al camino Durán; cuarenta y dos metros al Nor-Oeste, lindando con el solar número cuarenta y dos; cuarenta y dos metros al Sur-Este, lindando con el solar cuarenta y cuatro; y diez metros al Nor-Este, lindando con el solar número ciento catorce; y con una superficie de cuatrocientos veinte metros cuadrados. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve, y señalado con el número ciento ochenta y tres del plano del Ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros de frente al Sud-Oeste a la calle Ipané; treinta y seis metros al Nor-Oeste lindando con el solar número ciento ochenta y dos; treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar número ciento ochenta y cuatro y diez metros al Nor-Este lindando con el solar número doscientos ochenta y tres y con una superficie de trescientos sesenta metros cuadrados. El solar empadronado con el número cuarenta y cinco mil cuatro y señalado con el número doscientos diez y ocho con nueve metros ochenta de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar número doscientos diez y nueve; treinta y seis metros al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos diez y siete y nueve metros ochenta al Nor-Este, lindando con el solar número doscientos cuarenta y ocho y de trescientos cincuenta y dos metros cuadrados ochenta de superficie. — El solar empadronado con el número cuarenta y cinco mil tres y señalado con el número doscientos diez y nueve con nueve metros ochenta de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar doscientos veinte; treinta y seis metros al Nor-Oeste lindando con el solar número doscientos diez y ocho y nueve metros ochenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y siete y de trescientos cincuenta y dos metros cuadrados ochenta de superficie. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y ocho, señalado con el número doscientos veinticuatro con nueve metros ochenta de frente al Sur-Oeste, a la calle Ipané; treinta y seis metros al Sur-Este, lindando con el solar doscientos veinticinco; treinta y seis metros al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos veintitrés y nueve metros ochenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y dos y con una superficie de trescientos cincuenta y dos metros cuadrados ochenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco, señalado con el número doscientos veintisiete, con diez metros de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; treinta y ocho metros noventa y siete al Sur-Este, lindando con el solar número doscientos veintiocho; treinta y ocho metros noventa y siete al Nor-Oeste, lindando con los solares números doscientos veintiséis y doscientos cuarenta y diez metros al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y seis y con una superficie de trescientos ochenta y nueve metros cuadrados setenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro, señalado con el número doscientos veintiocho del mismo plano del Ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; treinta y ocho metros noventa y nueve al Sur-Este lindando con el solar doscientos veintinueve; treinta y ocho metros noventa y siete al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos veintisiete y diez metros al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y seis; con una superficie de trescientos ochenta y nueve metros cuadrados ochenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y uno, señalado con el número doscientos treinta y uno ubicado en la esquina de la calle Ipané y Camino Peyrano; con cincuenta y nueve metros sesenta de frente al Sur-Oeste a calle Ipané; diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cincuenta y tres metros diez al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y dos; siete metros ochenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y con una superficie de cuatrocientos cuarenta y tres metros cuadrados cuatro mil setecientos cuarenta y cinco. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y señalado con el número doscientos treinta y dos del mismo plano, con diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cincuenta y tres metros diez al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y uno; cuarenta y seis metros sesenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y tres y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta, con una superficie de trescientos ochenta y ocho metros cuadrados tres mil trescientos quince. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve, señalado con el número doscientos treinta y tres, con diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cuarenta metros diez al Nor-Este lindando con el solar número doscientos treinta y cuatro; cuarenta y seis metros sesenta al Sru-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y dos y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y con una superficie de trescientos treinta y siete metros cuadrados seis mil novecientos sesenta y cinco. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho, señalado con el número doscientos treinta y cuatro del plano del ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con diez metros veinte de frente, al Este al Camino Peyrano; cuarenta metros diez al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y tres; treinta y tres metros sesenta al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y cinco y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y con una superficie de doscientos ochenta y siete metros cuadrados seiscientos quince. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete, señalado con el número doscientos treinta y cinco, con diez metros veinte de frente al Este a Camino Peyrano; cuarenta y tres metros sesenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y cuatro; treinta y siete metros diez al Nor-Este, lindando con el solar doscientos treinta y seis y siete metros setenta y nueve al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos veintinueve, con trescientos catorce metros cuadrados mil doscientos sesenta y cinco de superficie. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y tres, señalado con el número doscientos treinta y nueve del mismo plano del ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con frente a los caminos Peyrano y Vidiella, por ser esquina, teniendo el Este frente al Camino Peyrano, diez metros veinte; cuarenta y un metros ocho al Nor-Este de frente al Camino Vidiella; cuarenta y siete metros sesenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos treinta y ocho y siete metros al Nor-Oeste lindando con el solar doscientos cuarenta y con una superficie de trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados siete mil doscientos dos. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y dos y señalado con el número doscientos cuarenta, con diez metros cincuenta y dos de frente al Nor-Este al Camino Vidiella; treinta y cuatro metros ocho al Sur-Este lindando con los solares números doscientos treinta y nueve, doscientos treinta y ocho, doscientos treinta y siete, doscientos treinta y seis y doscientos veintisiete; treinta y cuatro metros seis al Nor-Oeste lindando con el solar número doscientos cuarenta y uno y diez metros cincuenta al Sur-Oeste lindando con el solar doscientos veintiséis y con una superficie de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados ocho mil novecientos veinticinco. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y uno, señalado con el número doscientos cuarenta y uno, con diez metros cincuenta y dos de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y cuatro metros seis al Sur-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta; treinta y cuatro metros cuatro al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos cuarenta y dos y diez metros cincuenta al Sur-Oeste, lindando con el solar número doscientos veinticinco y con una superficie de trescientos cincuenta y siete metros cuadrados cinco mil doscientos cincuenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta, señalado con el número doscientos cuarenta y dos, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y cuatro metros cuatro al Sur-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y uno; treinta y cuatro metros dos al Nor-Oeste, lindando con el doscientos cuarenta y tres y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el doscientos veinticuatro y con una superficie de trescientos treinta y tres metros cuadrados cuatro mil novecientos cuarenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y nueve, señalado con el número doscientos cuarenta y tres, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y cuatro metros dos al Sur-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y dos; treinta y cuatro metros al Nor-Oeste, lindando con el doscientos cuarenta y cuatro y metros nueve ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos veintitrés, con una superficie de trescientos treinta y tres metros cuadrados dos mil novecientos ochenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho, señalado con el número doscientos cuarenta y cuatro del citado plano, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y cuatro metros al Sur-Este, lindando con el solar doscientos cuarenta y tres; treinta y tres metros noventa y ocho, por el Nor-Oeste, lindando con el doscientos cuarenta y cinco y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos veintidós y con una superficie de trescientos treinta y tres metros cuadrados mil veinte. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y dos y señalado con el número doscientos cincuenta y uno con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este al camino Vidiella; treinta y tres metros ochenta y seis al Sur-Este, lindando con el doscientos cincuenta; treinta y tres metros ochenta y cuatro al Nor-Oeste, lindando con el doscientos cincuenta y dos y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos quince y con trescientos treinta y un metros cuadrados siete mil doscientos sesenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y uno, señalado con el número doscientos cincuenta y dos, del mismo plano del Ingeniero S. Matto de enero de mil novecientos once, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros ochenta y cuatro al Sur-Este, lindando con el doscientos cincuenta y uno; treinta y tres metros ochenta y dos al Nor-Oeste, lindando con el doscientos cincuenta y tres y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el número doscientos catorce y con una superficie de trescientos treinta y un metros cuadrados cincuenta y tres. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y señalado con el número doscientos cincuenta y tres, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros ochenta y dos al Sur-Este, lindando con el número doscientos cincuenta y dos; treinta y tres metros ochenta al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos cincuenta y cuatro y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el número doscientos trece y con una superficie de trescientos treinta y un metros cuadrados tres mil trescientos cuarenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta y seis, señalado con el número doscientos cincuenta y siete, ubicado en la esquina de camino Vidiella y calle Ita, con nueve metros ochenta y uno de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros setenta y cuatro al Sur-Este, lindando con el número doscientos cincuenta y seis; treinta y tres metros setenta y dos al Nor-Oeste de frente a la calle Ita; y nueve metros ochenta al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos nueve, con trescientos treinta metros cuadrados cincuenta y cinco de superficie. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y nueve, señalado con el número doscientos sesenta y dos, con diez metros dos de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros sesenta al Sur-Este, lindando con el doscientos sesenta y uno; treinta y tres metros cincuenta y ocho al Nor-Este, lindando con el doscientos sesenta y uno; treinta y tres metros cincuenta y ocho al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos sesenta y tres y diez metros al Sur-Oeste, lindando con el solar doscientos cuatro y con una superficie de trescientos treinta y cinco metros cuadrados noventa. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y ocho y señalado con el número doscientos sesenta y tres del expresado plano, con diez metros dos de frente al Nor-Este a camino Vidiella, treinta y tres metros cincuenta y ocho al Sur-Este, lindando con el doscientos sesenta y dos; treinta y tres metros cincuenta y seis al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos sesenta y cuatro y diez metros al Sur-Oeste, lindando con el doscientos tres, con una superficie de trescientos treinta y cinco metros cuadrados setenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y seis y señalado con el número doscientos sesenta y cinco, con diez metros dos de frente al camino Vidiella; treinta y tres metros cincuenta y cuatro al Sur-Este, lindando con el doscientos sesenta y cuatro; treinta y tres metros cincuenta y dos al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos sesenta y seis y diez metros al Sur-Oeste lindando con el doscientos uno y con trescientos treinta y cinco metros cuadrados treinta de superficie. El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y cinco, señalado con el número doscientos sesenta y seis, con diez metros dos de frente al Nor-Este a camino Vidiella; treinta y tres metros cincuenta y dos al Sur-Este, lindando con el doscientos sesenta y cinco; treinta y tres metros cincuenta al Nor-Oeste lindando con el solar doscientos sesenta y siete y diez metros al Sur-Oeste, lindando con el doscientos, con una superficie de trescientos treinta y cinco metros cuadrados diez. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y tres, señalado con el número doscientos sesenta y ocho, con nueve metros cincuenta y uno de frente al Nor-Este sobre el camino Vidiella; treinta y tres metros cuarenta y ocho al Sur-Este, lindando con el solar doscientos sesenta y siete; treinta y tres metros cuarenta y seis al Nor-Oeste, lindando con el solar doscientos sesenta y nueve y nueve metros cincuenta al Sur-Oeste, lindando con el ciento noventa y ocho; con una superficie de trescientos diez y siete metros cuadrados nueve mil seiscientos cincuenta. — El solar empadronado con el número cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos y señalado con el número doscientos sesenta y nueve, con nueve metros cincuenta y uno de frente al Nor-Este sobre el camino Vidiella; treinta y tres metros cuarenta y seis al Sur-Este, lindando con el solar doscientos sesenta y ocho; treinta y tres metros cuarenta y cuatro al Nor-Oeste, lindando con el número doscientos setenta y nueve metros cincuenta al Sur-Oeste, lindando con el solar ciento noventa y siete y con una superficie de trescientos diez y siete metros cuadrados siete mil setecientos cincuenta. — Tres diez y seis avas partes indivisas de los siguientes bienes: El solar empadronado con el número ciento veinticuatro mil ciento ochenta y nueve señalado con el número dos en el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de enero de mil novecientos veinticinco, con ocho metros de frente al Oeste a calle Bustamante; doce metros quince al Norte, lindando con el solar número uno; once metros cuarenta y uno al Sur lindando con el solar tres y ocho metros tres al Este, lindando con Manuel Loureiro y con una superficie de noventa y cuatro metros cuadrados veinticuatro. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil trece, señalado con el número tres en el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de junio de mil novecientos veinticuatro, con diez metros de frente al Este a calle Caracas; nueve metros al Norte lindando con el señor J. Encenarro; nueve metros al Sur, por donde linda con el solar número dos y diez metros al Oeste lindando con los señores Novo y Ceriabe y con noventa metros cuadrados de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y ocho, de forma triangular a que se refiere el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de mayo de mil novecientos treinta y uno, con doce metros sesenta de frente al Este a la calle Bustamante; diez y ocho metros sesenta y cuatro al Norte, lindando con Cóppola, Pissano y otros, doce metros sesenta al Oeste con Bustamante y al Sur-Oeste veintidós metros cincuenta y dos, lindando con la Asistencia Pública Nacional (hoy Ministerio de Salud Pública) y con una superficie de ciento diez y siete metros cuadrados cuarenta y tres. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y ocho y al que se refiere el plano del agrimensor Víctor E. Selasco de junio de mil novecientos treinta y uno, con siete metros de frente al Este a la calle Bustamante; veintinueve metros al Norte, lindando con Ramón Denis; diez y ocho metros cincuenta y cuatro al Sur, lindando con Cóppola, Pissano y otros y doce metros cincuenta al Sur-Oeste, lindando con la Asistencia Pública Nacional (hoy Ministerio de Salud Pública) y con ciento sesenta y seis metros cuadrados setenta y cuatro de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil catorce, señalado con el número veintiséis en el plano del agrimensor J. Traviesso de catorce de octubre de mil novecientos once con treinta y cuatro metros veinte al Oeste con frente a la calle Caracas y por el Norte, el Este y al Sur el arroyito de los Chanchos que lo separa del Barrio Bucco; con doscientos setenta metros cuadrados cincuenta y nueve de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil treinta y cinco y señalado con el número treinta y tres del plano antes citado, con ocho metros cincuenta y nueve al Oeste de frente a la calle Caracas; cuarenta y dos metros noventa y cinco al Norte, lindando con el solar treinta y dos; cuarenta y dos metros noventa y cinco al Sur, lindando con el solar treinta y cuatro y ocho metros cincuenta y nueve al Este, lindando con el solar treinta y siete y con trescientos sesenta y ocho metros cuadrados noventa y cuatro de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil veintiocho y señalado con el número cuarenta del mismo plano, con ocho metros de frente al Sur a la calle Oficial Saldanha da Gama; cincuenta y cuatro metros cincuenta y cinco al Oeste, lindando con el solar treinta y nueve; cincuenta y un metros cuarenta al Este, lindando con el solar cuarenta y uno y por el Norte y el Nor-Este, el arroyito de los Chanchos que lo separa del Barrio Bucco y con una superficie de trescientos ochenta y seis metros cuadrados noventa y cinco. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil veintisiete y señalado en el mismo plano, con el número cuarenta y uno, con siete metros veinticinco de frente al Sur a la calle Oficial Saldanha da Gama; cuarenta y un metros cuarenta al Oeste, lindando con el solar cuarenta y por el Norte, Nor-Este y Este el arroyito de los Chanchos lo separa del Barrio Bucco y con una superficie de trescientos ochenta y un metros cuadrados con sesenta y siete. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil y señalado con el número cuatro en el plano del agrimensor B. N. Silva de diez y ocho de enero de mil novecientos veintidós con once metros ochenta al Norte de frente a la calle Rivera; cuarenta y tres metros cuarenta al Este, lindando con el solar cinco y nueve; cuarenta y un metros setenta al Oeste, lindando con el solar tres y nueve metros noventa y cinco al Sur, por donde linda con el solar "A" del mismo plano y con cuatrocientos cuarenta y siete metros cuadrados noventa y tres de superficie. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil cuatro, señalado con el número ocho del referido plano, ubicado en la esquina de las calles Rivera y Caracas, con doce metros ocho al Norte, de frente a la primera de las nombradas calles; treinta y cinco metros cuarenta al Este de frente a la calle nombrada en segundo término; nueve metros sesenta y cuatro al Sur, lindando con el solar "C" del mismo plano y treinta y dos metros veintiséis al Oeste, lindando con el solar número siete y con una superficie de trescientos sesenta y un metros cuadrados cuatro. — El solar empadronado con el número ciento cinco mil ochocientos cuarenta y siete, señalado con la letra "D" en el mismo plano, con once metros cincuenta de frente al Este a calle Caracas; diez y seis metros ochenta al Norte, por donde linda con el solar "C"; diez y ocho metros treinta y seis al sur, lindando con el solar número nueve y once metros sesenta al Oeste, lindando con el número seis y con una superficie de doscientos dos metros cuadrados diez y siete. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y siete, señalado en dicho plano con la letra "M", ubicado en la esquina de las calles Caracas y Rivera, con nueve metros dos de frente al Norte a la calle Rivera; treinta metros veinte al Este, lindando con el solar "N"; veintinueve metros sesenta al Oeste con frente a la calle Caracas y nueve metros al Sur, lindando con el solar veinticuatro y con una superficie de doscientos sesenta y nueve metros cuadrados diez. — El solar empadronado con el número cincuenta y ocho mil diez y siete, señalado en el mismo plano con la letra "N", con nueve metros ochenta y dos de frente al Norte a la calle Rivera; treinta metros veinte al Oeste, lindando con el solar "M"; doce metros noventa y cuatro al Sur, lindando con el solar número veinticuatro y por el Este la Cañada de los Chanchos, con una superficie de doscientos ochenta y nueve metros cuadrados veinte. — SE PREVIENE: —1º) Que deberán respetarse los compromisos de venta a plazo existentes sobre los inmuebles subastados aceptando los postores las operaciones en la situación de que dan cuenta los estados agregados de fojas cuatrocientos cuarenta y uno a cuatrocientos cuarenta y cuatro en los autos. — 2º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento de ella en garantía de la misma. — 3º) Que los gastos y derechos de escrituración, así como lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, saneamiento, cordón, vereda y arrimos y que no sean expresa obligación de los promitentes compradores de cada solar, serán de cuenta del comprador. — 4º) Que los títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Veinticinco de Mayo 523 (tercer piso) a disposición de los interesados. — 5º) Que se habilitó la Feria Menor a los efectos de la publicación de este edicto. — Montevideo, 30 de junio de 1943. — Carlos María Trianón, Actuario. — Informes: Misiones Nº 1450, Esc. 2. Tel. 20676.

EL IMPUESTO A LA RENTA

El Ministro de Hacienda don Ricardo Cosio ha interesado al Ejecutivo y éste ha pasado a la Legislatura, un proyecto de impuesto a las ganancias excesivas. Viene así a satisfacer un clamor ya imperioso y apremiante hacia un cambio de ruta en materia impositiva. Al respecto, personalidades como el doctor Eduardo Acevedo y el doctor García Morales, manifiestan su acuerdo en principio. En principio, es materia técnicamente muy explorada por la investigación jurídica y la ciencia económica de todos los centros de estudios del mundo. Tiene en países europeos un largo período de práctica y un resultado de fabulosos resultados, muy conocido.

Lo fundamental del impuesto propuesto es la siguiente tasa:

15 % sobre la ganancia imponible excedente del 10 a 15 % del capital.

20 % sobre la ganancia imponible excedente del 15 a 20 % del capital.

25 % sobre la ganancia imponible excedente del 20 a 25 % del capital.

30 % sobre la ganancia imponible excedente del 25 del capital.

Tomemos el caso de una empresa con $ 100.000 de capital.

```
Si gana $ 10.000.— de beneficio o sea el 10 %, no
                   paga impuesto.
Si gana $ 15.000.— pagan 15 % sólo sobre $ 5.000.—
                   o sea ........................   $    750.00
                   que representan en la ganancia
                   total 0.75 % que queda redu-
                   cida a 14.25 % ...............
Si gana $ 20.000.— paga sumada a la cifra ante-
                   rior el 20 % sobre $ 5.000.—
                   en total .....................   "  1.750.00
                   o sea el 1.75 % sobre la ga-
                   nancia que queda reducida a
                   18.25 % ......................
Si gana $ 25.000.— paga, sumada a la cifra ante-
                   rior el 25 % sobre $ 5.000.—
                   o sea ........................   "  3.000.00
                   que representan el 3 % sobre
                   la ganancia total que queda re-
                   ducida a 22 % ................
Si gana $ 30.000.— paga, agregado a la cifra ante-
                   rior el 30 % sobre $ 5.000.—
                   o sea ........................   "  4.500.00
                   que representa el 4 ½ % sobre
                   la ganancia total que queda re-
                   ducida al 25 ½ %. ............
```

Hacemos este cálculo gráfico que es más claro que un razonamiento teórico para llegar a dos conclusiones:

1) La ganancia —especialmente la ganancia grande— es un beneficio que el comerciante obtiene lucrando con el bien común, con la potencialidad social de trabajo y consumo. Cada día mas no puede adjudicarse al capital derechos totalitarios sobre su rendimiento económico. Esta oblación al bien común es justa.

2) La escala propuesta por el Ministro está lejos de ser demoledora. Estaríamos en contra de cualquier impuesto a la renta que tuviera fórmulas de coerción tal sobre el capital y el trabajo que significaran su extirpación por las vías persecutorias del impuesto. Pero que una empresa que ha ganado 15 % se reduzca a 14 %, que una empresa que ha ganado 30 % se reduzca a 25 %, no es de ninguna manera una extorsión a la industria sino, a nuestro juicio, a nuestro modo de ver, un régimen moderado de impuesto a las rentas.

El proyecto es, realmente, un impuesto a la renta. Creemos mal elegido el título de impuesto a la ganancia excesiva (plus valía?) pero no es cuestión de discutir asuntos de nombre.

Este proyecto encara una escala "progresional" creciente, es decir que aumenta cuando mayor es el beneficio o renta de la persona a la cual se aplica el impuesto. Es la lógica elemental en técnica social de la materia. Es en este sentido que, como creemos que hay empresas o personas que logran de sus colocaciones o industrias beneficios mucho mayores a 30 % —aunque sean pocas— consideramos que la progresión debe hacerse más imperiosa en tales casos pues se está ante circunstancias de evidentes excesos de lucro.

Ahora bien, este proyecto es, evidentemente, un proyecto de impuesto NUEVO. En eso discrepamos. No encaramos el impuesto a la renta como un impuesto más, sino como un impuesto que substituya la la carga que pesa directamente sobre el pobre en el régimen de impuestos directos. La aplicación del impuesto a la renta o ganancia excesiva —como quiera llamársele— debe ir acompañada de una desgravación en los impuestos de artículos de primera necesidad, materias primas, farmacia y otros que se estimen técnicamente convenientes.

Sin esta sustitución se conspiraría en forma flagrante contra el valor social que siempre debe tener, por cima del fiscal, el impuesto a los rendimientos.

Síntesis de la última Encíclica de S. S. Pío XII

DOCTRINA SOBRE LA UNIDAD DE LA IGLESIA Y AMONESTACION CONTRA LOS ERRORES MODERNOS

★ EL AMOR CRISTIANO NO EXCLUYE A LOS — ENEMIGOS NI A LOS EXTRAVIADOS —

En la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, Su Santidad Pío XII suscribió una Encíclica sobre el Cuerpo Místico de Cristo, de la que adelantamos en su oportunidad, la versión telegráfica correspondiente.

Por vía aérea, nos llega ahora la traducción periodística del resumen radiográfico recibido por el N.C.W.C. News Service; con lo que ampliamos, lo anteriormente publicado.

Ciudad del Vaticano, julio — (N.C.) — Con las palabras iniciales Mystici Corporis, Su Santidad el Papa Pío XII suscribió, en la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, una Encíclica en que expone a los fieles del mundo la doctrina católica sobre el Cuerpo Místico de Cristo. En este documento doctrinario, el Santo Padre hace un llamamiento a todos los creyentes, para que se adhieran a las enseñanzas verdaderas, proclamadas para todos los cristianos, para todos aquellos que construirán el mundo del mañana, para los dirigentes que tendrán que restaurar, por el espíritu de Dios, lo que ha sido demolido por el espíritu de la destrucción.

La Encíclica, que será publicada en el próximo número del Acta Apostolicae Sedis, lleva la fecha del 29 de junio. Constituye un amplio y profundo estudio teológico que expone la doctrina católica sobre el Cuerpo Místico de Cristo, tema de riquísimo contenido, que hoy adquiere singular importancia ante la civilización moderna, en crisis y sacudida por la guerra mundial. Se refiere además, concretamente, a ciertos errores que circulan desde hace algún tiempo favorecidos por novedosas interpretaciones sobre nuestra unión con Cristo y con su Iglesia.

CUERPO DE CRISTO

La primera parte de la Encíclica — cuyo compendio se ofrece ahora — explica y comenta las palabras de San Pablo, el primero que llamó a la Iglesia con el nombre de Cuerpo de Cristo. Y pasa luego a las siguientes consideraciones:

A semejanza del cuerpo humano, la Iglesia puede llamarse Cuerpo por razón de los diversos miembros que la integran, orgánicos en su estructura y dependientes unos de otros en sus actividades. Bajo este aspecto la Iglesia es necesariamente visible y reconocible y, aunque sujeta a los defectos del elemento humano que contiene, es, como institución divina, imperecedera e infalible.

Mediante la interior inspiración del Espíritu Santo, su vida se renueva continuamente, adaptándose siempre a las nuevas necesidades de la humanidad. La Iglesia es el Cuerpo de Cristo porque Cristo fué su Fundador, en el momento en que invistió a los Apóstoles con poderes sobrenaturales, después de llamarlos e instruirlos en el alto oficio de difundirla a través de todo el mundo.

Cerrada la era antigua y sellada con sangre la nueva ley mediante Su Muerte, el Redentor adquirió toda Su plenitud en Pentecostés, al proclamar públicamente Su Iglesia, dotándola con los milagrosos dones de Su Divino Espíritu. Mas, siendo Fundador de la Iglesia Cristo es también su Cabeza: primeramente, en virtud de Su dignidad suprema y pro-eminencia y porque al par que ejerce su poder invisible y directo sobre las inteligencias y los corazones de los hombres, ejerce también el poder visible sobre la Iglesia Universal, a través de la persona del Romano Pontífice, Su Vicario en la tierra, y sobre todas y cada una de las Diócesis, por medio de los Obispos; y, en segundo término, en virtud de la plenitud de gracias que El concede a la Iglesia, para su unidad y santidad.

De igual manera, Cristo es sostén de Su Cuerpo Místico, porque alienta a la Iglesia jurídicamente, por medio de la triple misión de los Apóstoles — enseñar, santificar, gobernar, — y porque, se halla en comunicación continua con Su Iglesia en el Espíritu Santo, que es, por así decirlo, el alma del Cuerpo Místico. Por estos dos medios, la Iglesia llega a vivir la verdadera vida de Cristo y, a manera de otro Cristo, perpetúa a través de los siglos la obra de la redención que El comenzara en la Cruz.

Por fin, Cristo es asimismo el Salvador y el Santificador del Cuerpo Místico, porque, día tras día, El mismo continúa en la Iglesia, y comparte con Ella, la obra a que diera principio en el Calvario.

CUERPO MISTICO

La Iglesia está integrada por hombres que no sólo se regocijan de tener un Salvador, sino que están llamados a ser, ellos también, salvadores. Es preciso que aquella frase notable de San Pablo, "la Iglesia, Cuerpo de Cristo", sea entendida rectamente. — Antes los escritores cristianos de la Iglesia primitiva, y más tarde la teología cristiana, caracterizaron a la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo, para distinguirla del Cuerpo físico, en el cual los miembros no tienen existencia individual distinta de la del organismo; mientras que, por el contrario, los miembros de la Iglesia son personas, cada una con individualidad completa, individualidad destinada a la visión de Dios. El mismo adjetivo distingue a la Iglesia del cuerpo moral y jurídico, tal como lo es la sociedad; ya que la Iglesia, une a los creyentes, no sólo mediante el vínculo común de su fin sobrenatural, y por el vínculo de la autoridad, que dirige las voluntades — de uno y de todos — hacia un fin determinado; sino también, une la Iglesia a los creyentes y los hace uno en modo mucho más íntimo, por medio de una fuerza interior, activa y vivificadora, que se halla dentro de nosotros mismos, elemento sobrenatural, que es el mismo Espíritu Santo, con Sus dones y Sus gracias extraordinarias.

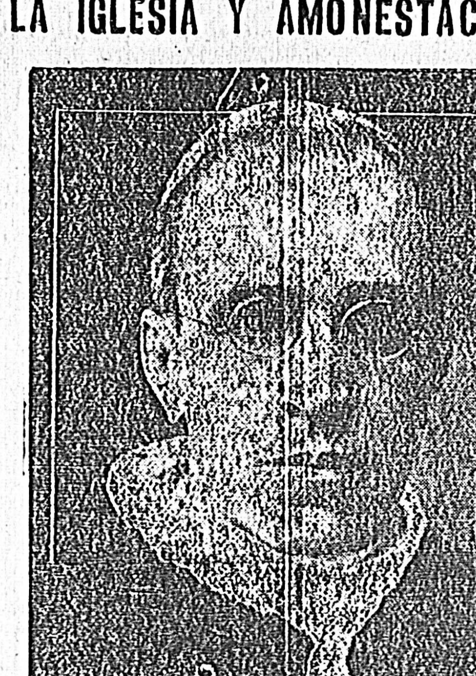

En la segunda parte de la Encíclica, habla el Santo Padre de nuestra unión con Cristo, en y a través de la Iglesia. — Esta unión ante todo se efectúa gracias a las virtudes teologales que nos llevan a aceptar las verdades reveladas por Dios y conservadas por la Iglesia, a esperar la bienaventuranza que Jesucristo Nuestro Señor prometió a Sus fieles, accesible a través de los caminos marcados por la Iglesia, y con la fortaleza que ella otorga; a amar, con amor sobrenatural, a Dios y a nuestros prójimos, de modo especial a quienes pertenecen a la Iglesia. Empero esta unión se consuma, en primer lugar y de manera más profunda en el Corazón de Nuestro Salvador, donde El guarda a todos los miembros, presentes ante Su

★ COMO CRISTO, LOS CATOLICOS ESTAN LLAMADOS A SER OTROS SALVADORES

amor redentor; luego en el alma del justo, por la presencia del Espíritu Santo; finalmente, en la Sagrada Eucaristía, símbolo de unidad y de sustento para el peregrino, y prenda de vida eterna. A medida que las palabras del Pontífice nos abren los secretos de esta unión recóndita, elevan a las almas hasta las misteriosas alturas que la gracia nos permite alcanzar aún cuando no del todo; y a los sabios, les manifiestan que el estudio inteligente y humilde, puede traer para el alma amante un poco de aquella luz, si bien velada — según el Concilio Vaticano nos lo advierte, — proporcionándonos consuelo en nuestro paso por la tierra, con pálido reflejo de la plenitud de luz que poseeremos en la visión beatífica.

FALSOS MISTICISMOS

Al llegar a este punto, el Documento llama la atención sobre diversos errores que recientemente han circulado respecto al Cuerpo Místico y que entrañaban cierta confusión en las relaciones que existen entre Jesucristo y los fieles; errores que lindan con la herejía cuando engendran un sentido de falso misticismo, que aparentemente nos uniría a Cristo en forma substancial, divinizándonos en El; especie de quietismo que elimina la actividad y el celo cristianos, como si no hubiese nada que hacer por parte de la criatura, en orden a su salvación.

Hay quienes han desaprobado en cierto modo la Confesión frecuente, considerando que el Sacramento de la Confesión, es útil tan sólo para las almas que se hallen en pecado mortal. — Otros auspician un movimiento litúrgico carente de solidez, pues que niega valor a la oración en privado, para valorizar únicamente la oración litúrgica y la oración en común de la Iglesia. Finalmente, se comprueba la tendencia de ver en Jesucristo tan sólo un mediador e intercesor, olvidando que El es también Juez Supremo y verdadero Dios y que, consecuentemente, nuestras plegarias pueden y deben dirigirse no sólo al Padre, sino también a nuestro Divino Redentor.

La parte final de la Encíclica recuerda el deber de amar a la Iglesia, no sólo en sus elementos primarios y divinos, sino también en sus miembros, con amor que se manifieste en obras; y que no excluya, ni a los que yerran, ni a los que se hallan fuera de la Iglesia, ni a nuestros enemigos y perseguidores.

Hace el Sumo Pontífice un llamamiento para que todos se unan en la verdadera Iglesia de Jesucristo, sin distinción de razas; y para que rechacen la idolatría del nacionalismo, con conciencia verdadera de aquella responsabilidad que cada quien tiene ante el tribunal de Jesucristo, Nuestro Salvador y nuestro Juez Supremo.

LA DOCTRINA DEL AMOR

Con énfasis especial, el Soberano Pontífice inculca aquel amor tan olvidado en nuestros tiempos: el amor que se debe a los débiles, a los pequeños, a los pobres enfermos, y a los desheredados.

Al traer a la memoria las Cartas de León XIII, Satis Cognitum y Divinum Illud, la Encíclica desarrolla sus enseñanzas de acuerdo con las necesidades del presente, y ofrece un cuadro magistral del Cuerpo Místico de Cristo, que es la Iglesia, en la cual se unen todos los hombres para alcanzar la eterna salvación, y para cooperar con Cristo en la salvación del mundo.

Si el rechazo a la revelación de la ley de Dios ha conducido al trance presente, en el que todo el mundo parece amenazado de destrucción, las enseñanzas inspiradoras de la Encíclica llaman de nuevo al hombre a las leyes inviolables de la vida cristiana y del progreso, frente a la hostilidad y a las calumnias que azotan a la Iglesia, y que recuerdan más y más la persecución desatada contra Jesucristo.

Esta es la enseñanza sólida e irrefutable para todos los cristianos, para todos aquellos que construirán el mundo del mañana, para los dirigentes que tendrán que restaurar, por el espíritu de Dios, lo que ha sido demolido por el espíritu de la destrucción.

El Bombardeo de la Diócesis del Papa

EXHORTACION DEL EXCMO. SEÑOR ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

A nuestros amados sacerdotes del Clero Secular y Regular.

El telégrafo nos ha comunicado la dolorosa noticia del bombardeo de Roma, la Ciudad eterna, la cuna de la civilización cristiana y sede del Santo Padre, cuya voz es la única que resuena en el mundo en favor de la Paz.

No entramos a juzgar motivos de orden político; pero no podemos a menos de sentir un vivo dolor ante el hecho que la guerra haya llegado hasta allí; y es con el alma inundada de una gran pena que os pedimos que renovéis vuestras plegarias por la paz y ofrezcáis el santo sacrificio implorándola por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo.

Deseamos que exhortéis vivamente a los fieles a multiplicar sus plegarias en este mismo sentido, renovando la unión con las intenciones del Santo Padre en esta hora de angustia y dolor.

† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo.

Su Santidad Salió Del Vaticano Para Visitar Una Basílica Dañada Por el Bombardeo

El Sumo Pontífice ha salido del Vaticano para visitar lugares de destrucción. Y ha sido la Basílica de San Lorenzo la que ha sufrido — entre otros edificios — daños por el bombardeo de los Aliados.

La Basílica queda en la parte opuesta del Vaticano. El Sumo Pontífice ha debido, pues, atravesar toda Roma para llegar hasta allí.

El Papa no sale de Roma, pero cuando la guerra desvasta su Diócesis, no hay norma que le contenga para ir al lugar del dolor, exponiéndose a todos los peligros.

Queda así, en la historia, incorporado este hecho: solamente frente al dolor y la angustia inmensas sembradas en su Diócesis, el Papa ha dejado el Vaticano para llevar también él de manera directa, su palabra y su gesto de Padre espiritual de todos los hombres.

Sobre el proyecto del Arq. Terra Arocena

NOTA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

El proyecto del diputado Arq. Horacio Terra Arocena, sobre plan urbanístico y mejoras en los municipios del interior, y sobre formación de granjas y parques forestales en los mismos ha ido cobrando auspiciosa amplitud en la consideración de numerosas entidades y en la prensa, que ven en el mismo una solución racional a numerosos problemas de vital importancia para la vida de los departamentos.

Al muy interesante comentario que sobre el mismo plan y proyecto formulara recientemente la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, y a la reunión realizada la semana anterior en la Sociedad de Arquitectura, en la que el arquitecto Horacio Terra Arocena expuso los lineamientos generales de su plan y en la que intervinieron, en tribuna libre, varios de los asistentes, cabe agregar la interesante nota que remitió la Facultad de Arquitectura al autor del proyecto.

Dice así esa nota:

Facultad de Arquitectura. — Montevideo, junio 9 de 1943. — Señor profesor Arq. Don Horacio Terra Arocena:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que el Consejo Directivo de esta Facultad, en sesión de ayer, debidamente impuesto del interesante proyecto presentado por Vd. a la Cámara de Representantes, sobre "Urbanización de los ejidos de las ciudades del interior", acordó hacerle llegar las expresiones de su mayor complacencia por esa iniciativa, que supone no sólo un ejemplar espíritu patriótico y de solidaridad social, sino también una acertada aplicación de los principios que se sustentan en el ejercicio de nuestra profesión.

Al transmitirle esta decisión, formulo votos por que su proyecto encuentre en los Poderes Públicos la acogida que merece las beneficiosas proyecciones que de él puedan derivarse.

Sin otro particular, reitera al Sr. Profesor las seguridades de su mayor consideración. — (Firmado) *Daniel Rocco*, Decano; *Leopoldo C. Artucio*, Secretario".

He ahí una nueva y valiosa opinión sobre el proyecto presentado a la Cámara, y cuya sanción tan grandes beneficios reportará, no sólo de orden edilicio y económico para los municipios, sino asimismo de orden social.

La Independencia De Colombia

Se conmemora hoy el 133.º aniversario de la independencia de Colombia, el democrático y ejemplar Estado del norte continental.

La ya larga trayectoria del país hermano creado por el esfuerzo de sus hijos y surgido a la vida libre bajo la inspiración del Libertador, encuentra a su pueblo en la línea firme de colaboración que se ha impuesto panamérica para el logro de un futuro mejor.

País de fértil naturaleza, de empresas constructivas, de admirable organización jurídica, de leal respeto por el Derecho y de continuas mejoras en su legislación social, forma en la vanguardia de esta tierra de esperanza que es América y constituye un ejemplo para las naciones del hemisferio.

Formulamos votos por el incesante engrandecimiento de Colombia y saludamos en la fecha magna de su historia, a su pueblo, que mantiene intacta a través de las alternativas de los tiempos, la fe cristiana que es alma y norte de su vida social.

VIÑETAS DEL DIA

● EL HOMBRE

El acaparador, es el mal hombre del día personificado en ese comerciante que todavía no liquidó una penalidad impuesta por la Comisión Nacional de Subsistencias y ya las autoridades lo encuentran reincidente en el mismo negocio, manejado en otro local.

● LA FRASE

"El poderío anglo - norteamericano no debe ser subestimado" dijo el general japonés Tojo en una conferencia militar realizada en Tokio. Buena advertencia es la que tienen sobre sí los japoneses.

● EL EPISODIO TRAGICO

Una niña sufrió un ataque de epilepsia y en el acceso cayó dentro de un pozo lleno de agua. Pese a los esfuerzos realizados no pudo ser salvada y finalmente so logró extraer su cuerpo ya sin vida.

Un descuido en la vigilancia que se ejercía sobre la menor originó la tragedia que consternó a la población de Salto.

● EL EPISODIO COMICO

El amigo al contuso:
—¿Qué te ocurrió?
—Tuve un incidente con un individuo sobre una cuestión de tránsito.
—¿Y por qué no llamaste un vigilante?
—Porque ese individuo era vigilante.

PARLAMENTARIAS

ASAMBLEA GENERAL

Para la tarde de ayer se había citado la Asamblea General, con el fin de informarse de la nota de la Cámara de Diputados, por la que se solicitaba la reunión de la Asamblea para considerar el Proyecto de Ley sobre Creación de Jurados de Conciliación y Arbitraje.

Como se sabe, este proyecto había sido estudiado y aprobado por la Cámara de Diputados, luego de un amplio estudio en la Comisión de Fomento de la Producción. Pasado luego al Senado, esta rama legislativa lo devolvió a Representantes con modificaciones substanciales, desde que las mismas se referían precisamente a la forma de integración de los Jurados.

La Cámara de Diputados no creyó oportuno hacer lugar a las enmiendas introducidas por el Senado, en mérito a la naturaleza de las mismas. En este caso, la llamada a resolver es la Asamblea General, y para ello es que fué citada para el día de ayer.

Sin embargo, no pudo celebrar sesión por falta de número.

El estudio de este problema, pasará a una Comisión.

La Mesa de la Asamblea General proponía pasarlo a la Comisión de Legislación. En cambio un representante de la Comisión de Fomento de la Producción, que es la que había estudiado este problema en Diputados, expuso que sería conveniente, que, ya que las comisiones de la Asamblea y de la Cámara no coinciden, se integrara la Comisión de Legislación con miembros de la Comisión de Fomento de la Producción, ya que estos tendrían interés en hacer oír las razones que movieron a la misma y a la Cámara a determinar la forma de integración de los Jurados en la forma que se había hecho.

Como no había número para tomar resolución por la asamblea, la mesa resolverá sobre el asunto.

Sobre la Historia Diplomática de la República

El profesor Juan E. Pivel Devoto, nos envía a modo de respuesta al Memorandum de la Cancillería, las líneas que publicamos:

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado a publicidad un documento a modo de respuesta a la carta que dirigí al Canciller Ing. D. José Serrato, por el cual se dispone el archivo de ésta, luego de una serie de considerandos cuyas proporciones no armonizan con el carácter "menudo" que se le atribuye a la incidencia que los motiva.

En una extensa disquisición se hacen referencias (que a pesar de la intencionada prolijidad no se ajustan en absoluto a la realidad de las cosas) a los tres tomos del Archivo Diplomático, silenciados por el decreto de 7 de Julio de 1943. El objeto es explicar el olvido a todas luces padecido, aunque sin lograrlo. Se llega hasta a expresar que no hay conocimiento en el Ministerio, de que yo hubiera sido encargado de dirigir el Archivo Diplomático, cuando debiera saberse que desempeñé ese cometido en mi calidad de Jefe de la Sección Archivo Histórico, Biblioteca y Mapoteca del Ministerio, sin que fuera para ello necesario dictar decreto alguno por cuanto era esa una tarea atribuída a dicha Sección.

Pero aún cuando la resolución del Ministerio no explica el olvido u omisión, nos enseña cómo será escrita la verdadera historia diplomática de la República, superada esta etapa de "ensayismo parcial", historia que recién ahora vendremos a conocer debidamente, y que abarcará desde los tiempos del coloniaje hasta el estudio de los "problemas vivos ligados a la presente posición exte

(Continúa en 2a. pág.)

El bombardeo de Roma

No podemos ocultar, ni lo debemos, el hondo sentimiento de pesar que nos embarga ante el bombardeo de Roma.

Hemos sentido angustia —y lo hemos expresado— frente a los bombardeos de ciudades abiertas sin objetivos militares. La hemos sentido igualmente frente al bombardeo de ciudades con algunos objetivos, sabiendo, como se sabe, que la destrucción cae sobre todos, combatientes y no combatientes.

Este sentimiento lo hemos expresado en ocasión del bombardeo de Londres y de las ciudades españolas —quienquiera fueran los atacantes— y las ciudades alemanas.

Pero nadie puede ignorar estos modos nuevos de sembrar el espíritu de derrota junto con la destrucción.

Todo esto, no nos impide señalar un dolor especial, si así puede decirse, en estas circunstancias.

Roma es la Diócesis del Sumo Pontífice, el único hombre que ha bregado constantemente y sin descaso por la paz del mundo; que ha rogado constantemente por ella; que ha hecho rogar por ella a todo el mundo y especialmente a los niños; que ha sufrido con todos los pueblos sufrientes sin excepción alguna y que ha hecho realmente suyos los dolores de la humanidad desatada en odios.

El Papa es el Padre de la cristiandad, y teníamos la esperanza que el tumulto de la guerra no llegara hasta su Diócesis.

Como Padre, él sentirá este ruido de metralla y de motores, no con miedo, —que no cabe en el representante de Jesucristo en la tierra—, sino como la angustia engrandecida que desde todos los campos del mundo se ha transportado ahora al lugar temporal donde él ejerce su magisterio eterno. Le vemos pasar —contrariando la inmemorial norma— recorrer los lugares donde se sembró la muerte para tener algo más para ofrecer a Dios.

No nos queda más que reavivar los sentimientos de nuestro dolor, profundamente solidario con el suyo y rogar con él por la paz, no cualquier paz, sino la que él quiere: una paz basada en la justicia y el amor de los pueblos, única esperanza de un mundo sin odios.

Del minuto que pasa

LA FUNDADORA DE LAS MISIONERAS DE LA CRUZADA PONTIFICIA

Los creyentes —en forma especial los de América— se han sentido conmovidos por la noticia de la muerte de la Hermana Nazaria Ignacia March, fundadora de las Misioneras de la Cruzada Pontificia, acaecida hace pocos días en la ciudad de Buenos Aires.

Era otra de las mujeres fuertes del Evangelio, destinadas a cumplir una extraordinaria misión espiritualizadora.

Su vida fué una bella y constante aventura hacia el bien absoluto y la santidad, a través de servicios constantes en favor de los pobres de los humildes y de los necesitados.

Nació en Madrid el 10 de febrero de 1889. Por su padre don José March tenía sangre catalana; y por su madre, doña Nazaria Mesa, andaluza.

Por eso, ella, graciosamente decía: "Yo soy de toda España". Del catalán heredaba el espíritu de empresa, la tenacidad en el propósito y la firmeza en la inteligencia ordenadora; de la andaluza, en cambio, la alegría de vivir, la efusión cordial y la fe por todas las cosas bellas y altas.

Era una española íntegra sobre cuya frente se incendió tempranamente la estrella de la gran Teresa de Avila. A ésta, también, le pesaba el cuerpo para andar en la vida reformando, salvando y santificando.

Era toda alma, al servicio constante, abnegado y sacrificado del prójimo.

Muy tempranamente quiso consagrarse a Dios en el claustro, lejos del mundo, donde podía legítimamente triunfar con las gracias personales y los altos dones de ingenio y bondad.

Llamó en la santa casa de las Hermanas de la Cruz en Sevilla; pero allí recibió una negativa de parte de la inspirada fundadora la Hermana Angela, quien le aseguró: "Tú irás a América y de allí volverás con otras religiosas."

Las palabras —con el andar de los años— han tenido su confirmación plena.

De España pasó a Méjico con sus padres y en aquel país ingresó en la congregación de las Hermanitas de los Desamparados.

Allí pudo realizar parte del sueño que le devoraba el pecho y la sangre: cuidar de los ancianos, de los niños huérfanos, de los pobres más desamparados.

Pero ella se sentía, en el fondo del ser, llamada a otra misión más amplia.

Cuando pasó a Bolivia y pudo conversar con Mons. Cortesi, vió claro el camino y la misión histórica que le tocaba cumplir.

Mons. Cortesi la apoyó y la estimuló en sus deseos apostólicos y consiguió de la Santa Sede que se permitiese la formación de la nueva Congregación de las Misioneras de la Cruzada Pontificia.

La erección canónica de la misma tuvo lugar el 12 de febrero de 1927.

Junto a la fundadora encendida había ya diez compañeras y siete postulantes.

Tenía ella cuarenta centavos bolivianos cuando fundó el primer "beaterio" en Oruro.

En aquella población comenzaría a realizar una extraordinaria acción en favor de los ancianos y de las gentes desamparadas. La providencia la asistía y podía, no contando con recurso alguno, realizar una maravillosa obra de misericordia.

Tomó el nombre de Madre Ignacia de Santa Teresa. Como la andariega santa de Avila recorrió a pié, pueblos y ciudades de Bolivia, reclamando el favor de los ricos, para dar abundante limosna de pan, de bien y de luz a los desheredados.

Desde Bolivia la Congregación se extendió, primero dentro de fronteras, luego fuera: Buenos Aires, Montevideo y en 1935, España. Se cumplía así la antigua profecía.

La Hermana March volvería con religiosas americanas a la madre patria. Ahora la muerte sorprendió, en plena tarea a esta religiosa que con el Crucifijo sobre el corazón y ostentando en su humilde vestido las insignias pontificias, luchó por el reinado de Cristo, junto a los curas párrocos y los Obispos, en quienes veía siempre la prolongación del eterno Pontífice a cuya gloria y servicio se consagró ella y consagró a todas sus hijas.

La fundadora ha desaparecido; pero su alma vive, en la congregación por ella creada, en el espíritu abnegado de todas sus hijas, que en muchos sitios —aquí mismo en el Uruguay— se consagran de lleno a la salvación de las almas, por los caminos más sacrificados y obscuros: visitando enfermos y encarcelados; atendiendo huérfanos y ancianos; sosteniendo escuelas y comedores populares; levantando talleres para formar las madres hacendosas del mañana catequizando sin cesar, en las calles, en los hogares, en las fábricas, a los hombres alejados de la verdadera Iglesia.

Sus hijas, entre nosotras, siguen abnegadamente las huellas de la santa fundadora: Viven en la pobreza, en la humildad, en la obediencia total a la Jerarquía, queriendo solamente actualizar en medio del pueblo, las celestes bienaventuranzas.

La Hermana March, pues, no ha muerto. Vive y vivirá en el alma de sus hijas, que se renovarán y se multiplicarán, bajo el signo divino de la caridad.

RESTONE.

De Sol a Sol

SEGISMUNDO

Las cosas valen lo que se paga por ellas. Pero valen mucho más en tiempos de guerra.

Por eso se nos está enseñando la economía, la utilización hasta el fin de todas aquellas cosas que antes se arrojaban a medio fumar.

¡Economicen luz, dicen unos, y contestan otros: veremos cómo se paga el presupuesto de la U.T.E.

¡No tire el papel de plomo de su caja de cigarrillos!

Estas son recomendaciones directas.

Las indirectas vienen por otros caminos, por ejemplo, aumentando el precio de las bebidas alcohólicas para que se consuman en menor escala.

Estas últimas fracasan, porque si lo que se busca son recursos y para eso se hace más difícil beber; lo que no se conseguirá son recursos, o, si se consiguen, no será por una razón de economía, precisamente.

En cambio las primeras suelen dar resultados prácticos apreciables.

Aunque con ellas, según parece, no todas son ventajas.

Según informa un colega de ayer, doce mil personas corren riesgo de quedarse sin comer. Debió decir que son doce mil personas más de las que ya se cuentan en esa situación precisa.

Se trata de los recolectores de residuos, título que no corresponde al de los vulgares basureros, ya presupuestados y, en consecuencia, miembros del funcionariado municipal. Se trata de los recolectores autónomos, esos que amanecen con las manos dentro de los tarros de basuras del vecindario, y terminan en las fábricas con vidrios, huesos y trapos.

El Intendente ha resuelto prohibir, mejor dicho, hacer efectiva la prohibición de semejante tarea por razones higiénicas y eso ha levantado un gran revuelo.

Según nos hemos podido informar por un reportaje del mismo colega, la guerra favoreció el comercio de los recolectores aumentando considerablemente la demanda de sus productos y aun llegando a hacerlos indispensables, con lo que el recolector cumpliría una función social muy importante.

¡Pero, Señor! Si por una parte nos dicen que ahorremos, que no tiremos ni una hilacha, ¿cómo por otra, van a poder vivir estos buscadores a la moderna?

Un plan económico bien entendido haría posibles todas las actividades: que si está bien gastar luz para que la Usina gane, no estará mal desprenderse de algo si al cabo hay quien viva de lo que se recoge.

Que siempre habrá quien lo recoja.

[illegible]

Se inaugura el viernes próximo la exposición del arte argentino

DARA lugar a una brillante nota social la ceremonia de la inauguración de la Exposición del Arte Argentino del Pasado y del presente que tendrá lugar el viernes próximo a las 18 y 30 horas en la sede de la Comisión Nacional de Bellas Artes, bajo cuyo alto patrocinio se realiza la importante muestra.

Para este acto han sido invitados muy especialmente los altos Poderes del Estado, cuerpo diplomático, un grupo de artistas y escritores y familias conocidas de nuestra sociedad.

Harán uso de la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública doctor don Adolfo Folle Juanicó, el señor Embajador de la Argentina doctor don Carlos Quintana, el señor Raúl Mazza, presidente de la Asociación Estímulo de Bellas Artes de Buenos Aires que organizó la exposición, y el señor Arq. Carlos Herrera Mac Lean, en representación de la Comisión Nacional de Bella Artes.

EN LA LEGACION DE COLOMBIA.

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la Independencia de Colombia, el Ministro de la legación de dicho país Dr. Raimundo Rivas, recibirá hoy de 1 a 13 en la sede de dicha legación al cuerpo diplomático y demás elementos oficiales.

CUMPLEAÑOS.

No recibirá hoy, día de su cumpleaños a sus amistades, la señora Bibiana Carve Raffo de Caman.

—Recibió ayer a sus amistades con motivo de su cumple años la señorita Alicia Lezama Bottaro dando así lugar a una animada reunión.

—Cumplió ayer años la señora Susana Cornú Morasca.

—Con motivo de cumplir años la señorita María Delia Cavesta Christophersen, un grupo de amistades le ofrecerá ...

... Jantosi Sobba, Varela Seré, Barreiro Brunel, Pareja Sanguinetti, Gallinal Acevedo, Aguirre Maza, Balarino, Rigada, Raqué Vega, Rodríguez, Ilarraz, Givogre Sufriategui, Zorrilla de San Martín Muñoz, Montero Portillo, Christophersen Ibarlucea, Carballido Albín, Pastor Arrosa, Rodríguez Seré, Mendoza Gómez, Gerona Araúcho, Donagaray, Algorta Avellanal, Seré Casalla, Etchegaray Micoud, Secco García, Christophersen Turenne, Caprile Zumarán, Hernández da Silva, etc.

DESPEDIDA DE SOLTERA.

Al té que la señorita Elena Casaravilla Veiga ofreció en su residencia a la señorita Elsa González Piaggio con motivo de su próxima boda asistieron, la señora Maruja Soto de Carámbula y las siguientes señoritas: Inés Casaravilla Veiga, Era y Elodia González Piaggio, Miryam Berro Monteverde, Susana Adami Sienra, ...

BODAS DE ORO.

El 23 del corriente celebrarán sus Bodas de Oro matrimoniales el señor Enrique J. Triay y su esposa Eugenia Saus.

En acción de gracias el apreciado matrimonio ha mandado oficiar una misa para ese día en uno de nuestros templos.

ENFERMOS.

Es delicado el estado de salud de la señorita Elena Gianelli.

—Completamente restablecida la señora Aurelia Casaravilla de Laborde.

—Enferma la señorita Margarita Habiaga Díaz.

—Completamente restablecido el señor Francisco Graffigna.

—Restablecida la señorita Renée Acevedo Terra.

—Mejorado el señor Juan Capurro.

—Mejor la señorita Perla Ferrando Ponce de León.

—Enferma la señora María Luisa Mora de Cásares Sienra.

—Enferma la señorita Adelaida Ponce de León Respide.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Lino Piedra Cueva, 30 años, viudo, jubilado, oriental, con Inés Cavelli, 25 años, soltera, oriental.

Istvan Steinberg, 21 años, soltero, relojero, húngaro, con Ileana Martón, 20 años, soltera, oriental.

Elliemar Pereira, 26 años, soltero, tornero, oriental, con Amelia Antonia Ezurrela Olivera, 18 años, soltera, oriental.

Nelson Carlos Souberbielle, 13 a., soltero, industrial, oriental, con María Elida Orrico, 17 años, soltera ...

Raúl Jobin fué la nota brillante en la velada lírica del domingo

LA representación del "Werther" de Massenet, el domingo en el Sodre juzgada objetivamente puede considerarse un buen espectáculo. La nota brillante estuvo en la presencia de Raúl Jobin, una espléndida voz, la mejor escuela y digna sobriedad escénica. Otras características dignas de elogio: la actuación de Clara Oyuela que compuso una Sofía llena de gracia, la candorosa frescura del coro infantil y la ponderada intervención de Jorge Algorta que en cada actuación acentúa sus excelentes condiciones de gran cantante, llamado a ocupar un lugar de privilegio entre los artistas de su cuerda.

Señalados estos merecimientos no agregaríamos nada más, pero consideramos que si los modestos asientos de galería se habían fijado a precios entre dos y tres pesos, esto tendría su justificación. Y esa justificación se pretendió dar en la venida del cuadro de cantantes del Colón y en la contratación del director de escena precedido por la fama de ser una autoridad en la materia.

De los primeros, ya queda dicho que sólo dos convencieron ampliamente, los otros pudieron muy bien ser sustituídos sin desmedro por cantantes nacionales, y la prueba evidente fué dada esa misma noche en un caso concreto con las actuaciones de de Felipe Romito y Jorge Algorta. No vemos qué ventaja hubo en traer del otro lado del río al primero, que si le lleva alguna ventaja en la mayor soltura que sin duda le da su veteranía, el nuestro la desquita con creces en la gallarda prestancia de su porte juvenil.

En cuanto a los extraordinarios merecimientos del director de escena, si ellos existen, los habrá guardado para otra oportunidad. Sin considerar la mesurada discreción de los decorados que en el caso no eran de su cuenta, no puso en el montaje de la obra ninguna nota de relieve. Por el contrario, los efectos de luces, la distribución y movimiento de las masas fueron verdaderamente malos. La apropiada decoración del 3er. acto se resintió sin lugar a dudas por la pésima disposición del mobiliario. Desaciertos tanto más criticables cuando se prescindió de un buen elemento que tenemos en casa, como R. Vignoli Barreto, que en muchas oportunidades ha puesto de manifiesto su buen gusto y conocimiento del mettier.

La orquesta muy ajustada, fué conducida con sobriedad por el maestro Wolff, que supo confiar en la buena mano de su colega C. Correa Luna, a quien le cabe también el elogio por haberle colocado en su punto. En una partitura de relativo valor, supo sacar toda su esencia, particularmente en el 3er. acto donde es lástima que los momentos de mayor inspiración musical estén al servicio del dramatismo lacerante producido en un desenlace que es una quiebra en el aspecto moral del genio de Goethe y que tan perniciosos efectos causó en su época.

BEG.

MACUNZYNSKI OFRECE MAÑANA UN CONCIERTO EN EL TEATRO "SOLIS"

Mañana, miércoles en la sala del Solís se presenta el gran ... como uno de los más grandes artistas de la época ...

El Viernes Se Inaugura la Exposición del Arte Argentino del Pasado y del Presente

Una Danzarina Etiope En el Teatro "Solís"

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

PROGRAMAS DE RADIO

La Radio Católica

La Radio Oficial

AVISOS PROFESIONALES

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

CARTELERA DE TEATROS

CINES

Peñarol logró ante Defensor una victoria por cifras netas

LA ACTUACION DE PEÑAROL EN EL SEGUNDO TIEMPO JUSTIFICA SU AMPLIO TRIUNFO

Un primer tiempo de acciones lucidas ofrecieron los conjuntos de Defensor y Peñarol en el match disputado el domingo en el Estadio Centenario.

El conjunto violeta, impresionó en forma superior a su calificado rival en este primer período, sorprendiendo su desempeño a base de juego rápido y ordenado que desorientó por momentos a su oponente. Fué así que la valla de Máspoli pasó por varios momentos apremiantes, salvándose de seguras caídas merced a la labor eficiente del guardameta y de Prado. En Peñarol, su línea delantera no convenció, pues la desorientación y los errores tácticos fueron tan numerosos que prácticamente no existió la línea delantera. El score de esta etapa, al finalizar con un goal por bando, favorece ampliamente a Peñarol que no justificó en el juego esa paridad en el score.

Variaron fundamentalmente las cosas en el período complementario. Acusó Peñarol más orden en sus avances y pudo la línea media controlar más de cerca el trabajo de los delanteros violetas, evitando sus frecuentes incursiones de la etapa anterior y alimentando eficazmente a sus delanteros, quienes reaccionaron bien. Fué así que comenzó Peñarol a ejercer leve supremacía para después convertirse en amplio dominio. La valla de Defensor cayó en cinco oportunidades como consecuencia de ese mejor juego aurinegro, pese a la voluntad puesta por la retaguardia para evitar esas caídas. Fué tan evidente la superioridad técnica de Peñarol, que el score se justifica ampliamente, pues en los últimos 45 minutos de lucha fué la única fuerza del campo.

En filas del ganador se lucieron ampliamente Máspoli, Prado, —que sigue siendo la mejor figura— Raúl Rodríguez, Cassan y Emeal. El centro delantero jugó en la parte complementaria muy bien, ordenando avances muy interesantes. Señaló, además, el goal más espectacular del match.

En Defensor, muy entusiastas sus zagueros, y bien Riccardi. Adelante, Vassoto y J. E. Píriz los mejores.

El arbitraje del señor Valentini fué muy bueno.

Central Derrotó Con Toda Justicia a Wanderers

En el Parque Palermo, donde los locales recibieron la visita de los albi-negros, se registró la nota de la etapa, ya que inesperadamente Central triunfó en forma justa.

... del Parque Palermo. Los "dueños de casa" se rehabilitaron ampliamente logrando un gran triunfo que aunque fuera por la mínima diferencia es de una justicia inobjetable.

BASKETBALL

Hoy se Inicia el Torneo "Invierno"

Esta noche en la cancha de Bohemios comienza el Campeonato "Invierno", que como es sabido se juega en dos series por puntos.

Se realizarán dos encuentros y los detalles son los siguientes:

Sud América v. Defensor, a las 20 y 45 horas; juez: Raúl Canale.

Sporting v. Aguada, a las 22 y 5 horas; juez: Valentín Medina.

Regirán los siguientes precios: generales, $ 0.50; socios de los clubs participantes, damas y menores, $ 0.30; socios del Bohemios, entrada libre.

Los Partidos Para la Jornada Próxima

Los partidos a jugarse en la próxima jornada, son los siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION

Sábado—

Central v. Peñarol. Field: Estadio Centenario.

Domingo—

Rampla Juniors v. Nacional. Field: Estadio Centenario; Defensor v. Sud América. Field: P. Rodó; Wanderers v. Racing. Field: Wanderers Park; Liverpool v. Miramar. Field: Belvedere.

Rampla Juniors Goleó a Racing

En el Cerro y ante cantidad crecida de aficionados jugaron un partido Rampla y Racing que tuvo muy poco lucimiento.

Fué iniciarse el partido y los locatarios ponerse en la ofensiva, ante el fracaso rotundo de la defensa albiverde.

De esta manera le costó muy poco a Rampla ponerse en ventaja neta, anto sendos cabezazos de Etcheverría por dos veces y Da Silva, haciendo el cuarto este mismo jugador con potente shot de frente.

Es de hacer notar que estos cuatro tantos fueron hechos en ...

Liverpool Venció Bien a Sud América

River Plate y Progreso Volvieron a Ganar

La Copa "Río de la Plata" se Jugaría El 17 de Agosto

BOX

Firpo y Cestac A los Estados Unidos

DETALLE SINTETICO DE LOS PARTIDOS

PEÑAROL 6 — DEFENSOR 1

Field: Estadio Centenario. — Público: 15.000 personas. — Recaudación: $ 6.793. — Jueces: Valentini, M. Domínguez y J. P. Rodríguez. — Equipos: PEÑAROL: Máspoli; Prado y Muñiz; Vecino, O. Varela y R. Rodríguez; Ortiz, Baztarrica, Cassan, Pino y Emeal. — DEFENSOR: Gutiérrez; Vázquez y Cazenave; Young, Sarro y Riccardi; Píriz, Barres, Vassoto, Plangelña y Guini. — Goales: de Vassoto a los', O. Varela a los 18', Bastarrica a los 50', Pino a los 55' y 59', Cassan a los 65' y Emeal a los 85'.

2ª División: PEÑAROL 2 - DEFENSOR 1.

R. JUNIORS 4 — RACING 0

Field: Parque Nelson. — Público: 1.400 personas. — Recaudación: $ 406.70. — Jueces: Cirilo, Armental y Tecitor. — Equipos: RAMPLA JUNIORS: Montero; Cardozo y Menéndez; Andreolo, Durán y Bahuoffer; J. Fernández, Da Silva, Etcheverría, Riephoff y Borges. — RACING: Puente; Ithurralde y Vigliola; A. Rodríguez, Cluzet y Bartillas; A. Fernández, Reuben, Coll, R. Fernández y Aguilera. — Goales: de Etcheverría a los 5' y 15', y Da Silva a los 20' y 25'.

2ª División: RAMPLA JUNIORS 1 - RACING 1.

CENTRAL 4 — WANDERERS 3

LIVERPOOL 2 — SUD AMERICA 0

El Huevero Abel Pérez Nuevamente Sorprendido

A pesar de la clausura de su establecimiento, seguía burlando la Ordenanza. - Otros negociantes multados

Síntesis de los Sucesos Policiales

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

AVISOS VARIOS

ACTIVIDADES DEPORTIVAS — AL COMERCIO Y AL PUBLICO

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

DIA 21. — S. Práxedes.

Liturgia: Pueden celebrarse misas votivas privadas y misas cotidianas de difuntos, cantadas así como rezadas, simple. Misa propia: Gl., conmemoración 2.a: A Cunctis, conmemoración 3.a: Libre; (Dioc. Florida y Melo; conmemoración 4.a: por el Obispo, se omite orac. imp. simple).

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS. — Día 20: Parroquia de San José (Colón). Día 21, 22 y 23: Hermanas de María Auxiliadora (Guadalupe).

ADORACION NOCTURNA. — Día 20: Ac. Católica Parr. de Tierra Santa (PP. Franciscanos). Día 21: Estudiantes Católicos de Ciencias Económicas y de Agronomía.

Con la Solemnidad Acostumbrada, Nuestro Pueblo Celebró la Fiesta del Carmen

Montevideo ve y reverencia en la advocación del Monte Carmelo, a una de las devociones de más extraordinaria difusión, que se ha propagado con un sello inconfundible de popularidad. Año tras año para esta fiesta, — que rememora el día en que se le apareció a San Simón Stock para entregarle el hábito que debía ser su signo distintivo — nuestro pueblo cristiano rinde a la Virgen del níveo manto, manifestaciones encendidas de fervor y vigoroso entusiasmo mariano, que exterioriza en forma elocuente el arraigo de dicha devoción, tan antigua entre nosotros como la misma fundación de Montevideo. En efecto, las familias colonizadoras y el primer Cura Párroco de la Catedral, Pbro. Dr. Barrales, trajeron a la nueva población la devoción a la Virgen del Carmen, como prenda de grandes beneficios espirituales y temporales para la sociedad contemporánea.

Como es tradicional, estos cultos adquirieron especial relieve y significación en la Catedral, San Francisco, Cordón, Aguada PP. Carmelitas del Prado; PP Carmelitas de Carrasco; PP. Bayoneses; Parroquia del Carmen de la calle Comercio; Madres Carmelitas, etc., templos donde desde las primeras horas de la mañana del viernes ppdo. resultaron pequeños para recibir en cada uno a la densa muchedumbre que constantemente se renovó dando pruebas de desbordante fervor.

El domingo se realizaron las procesiones en el Cordón, en el Prado y en la Aguada. Todas ellas alcanzaron la expresión de un sentido homenaje a la Virgen del Carmen, demostrando que es la advocación mariana más popular y de extraordinaria difusión entre nosotros.

En la Archicofradía del Santísimo Sacramento De la Catedral

La Archicofradía del Ssmo. Sacramento de la Catedral Metropolitana, celebró su Asamblea Ordinaria, presidida por el Hno. Mayor Ing. Guillermo María Pérez Butler, y con la presencia del Director Espiritual Pbro. Luis R. de Santiago y un buen número de miembros. Actuó en la Secretaría el Sr. Joaquín Sorratosa Cibils.

Consideró la Memoria presentada por la Junta y el Balance de Tesorería, los que fueron aprobados previas intervenciones de los Sres. Dr. Francisco Ponce de León, Escribano Juan Varese, D. Raúl Adami Casaravilla, Dr. Jorge Carve Gurméndez y D. Julio Ponce de León.

Se trataron luego numerosos asuntos relacionados con las funciones de la Junta Directiva, mereciendo ésta, por parte de toda la Hermandad un caluroso voto de aplauso, en particular la entusiasta actuación del Hermano Mayor Ing. Pérez Butler. Acordó dejar constancia de su homenaje al Sr. Cura Párroco Pbro. de Santiago, austera figura del clero, que cumple su ministerio en forma tal para la Archicofradía que la Asamblea se complació en reconocer y en agradecer.

En lo que se refiere al II Centenario de la fundación de esta Hermandad, se informó que el martes 24 de agosto próximo, se iniciarán los actos conmemorativos con una Hora Santa a la hora 18, predicada en la Catedral por el Pbro. de Santiago. Este acto eucarístico se dispuso como adhesión a la Patria en su efemérides máxima.

Por indicación del Pbro. de Santiago, la Asamblea tributó otro acto de adhesión a la Patria en el aniversario de la Jura de la Constitución.

Como un acto expresivo de las relaciones cordiales entre la Argentina y el Uruguay, la Hermandad del Santísimo tributó al propio tiempo un homenaje a la Archicofradía del Ssmo. Sacramento de Buenos Aires — ya que la de Montevideo fué un trasplante de aquella, fundada en 1633 — una demostración de simpatía al gran pueblo argentino, en la persona del Emmo. Cardenal Dr. Santiago L. Copello.

NOTICIARIO CATOLICO INTERNACIONAL

Restringen los nazis la recepción de los sacramentos en Polonia

LONDRES, 21 (NC). — Siguiendo el programa planeado para destruir todo vestigio de prácticas religiosas, los últimos decretos de las autoridades alemanas presentados a la Iglesia Católica en Polonia, prohiben la administración de los Sacramentos, a no ser que se obtengan de las mismas autoridades permisos especiales: el informe proviene de la "Kap", agencia polaca de prensa católica.

Uno de los decretos se refiere en especial al bautismo de judíos adultos, ceremonia sometida por completo al permiso de las autoridades; se agrega que rara vez se concede este permiso.

Se prohibe a los Obispos visitar sus Diócesis para administrar el Sacramento de la Confirmación; una orden restringe la preparación de los niños para su Primera Comunión.

No se permite tampoco que los sacerdotes visiten a los enfermos para administrarles la Extrema Unción, a menos que se cuente con un permiso que concede la policía alemana; el informe añade que todos los seminarios han sido clausurados de tal manera que el Sacramento del Orden Sacerdotal no pueda impartirse. Para hombres menores de 25 años, y mujeres menores de 25, es imposible contraer matrimonio.

Finalmente, las autoridades alemanas de ocupación han concentrado su vigilancia sobre el reducido número de Iglesias y Capillas que aún permanecen abiertas en Polonia. La Gestapo ha "purgado" todos los devocionarios y colecciones de cánticos religiosos, y advirtió a las autoridades eclesiásticas que no se permitiría el uso de libros que no hubiesen pasado por esta censura. Se han agregado a la lista de las "verboten", o prohibidas por la Gestapo, las fiestas de Nuestra Señora, Reina de Polonia, del 3 de mayo; el aniversario de la Victoria de Chocim, del 10 de octubre; la Fiesta de la Asunción, del 15 de agosto; la Fiesta de San Andrés Bobola, y el Día del Armisticio. Muchas tradiciones polacas, íntimamente unidas a la Iglesia, fueron suprimidas al prohibir sus festividades. La noticia de la "Kap" dice que la razón dada por la Gestapo para estas restricciones reside en que "muchos de los días de fiesta polacos, así como la literatura de los himnos y oraciones, no se acomodan al status político que existe actualmente en Polonia."

ECOS DE LA JORNADA DE LA "J. O. C."

EN la jornada que el sábado pasado realizó la "J. O. C.", el Asesor del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes R. P. Atilio M. Nicolli expuso las orientaciones principales del movimiento de juventud obrera católica en una forma asaz gráfica, o sea, poniendo de manifiesto el resultado de una encuesta entre los elementos que han venido trabajando en la preparación de la "J. O. C."

Esta encuesta es una síntesis de doctrina, de técnica y de programa de acción, por lo cual, interpretando el interés que tiene en esta hora tan difícil, la brindamos íntegra a nuestros lectores.

1.o — ¿Qué significado tiene el acto que estamos realizando? El significado del acto que estamos realizando es una llamada, una clarinada de atención para todos los jóvenes obreros de la capital, cuyo eco quisiéramos que llegara a todos los ámbitos de nuestra República para que, en un futuro próximo, las juventudes de obreros y de campesinos luchen por los mismos ideales, unidos bajo el signo sagrado de la cruz de Cristo Redentor.

2.o — ¿Tienen los jóvenes obreros necesidad de una atención especial?

La juventud obrera en su doble condición de jóvenes y de obreros necesitan una atención especial, puesto que por su inexperiencia les asechan grandes peligros para el alma y es castigada fuertemente por el abuso del egoísmo humano.

3.o — ¿Qué peligros tienen los jóvenes obreros?

Los peligros que tienen los jóvenes obreros para el alma son los que provienen de los perversos compañeros, por sus conversaciones indecentes; por sus canciones obscenas; por las pinturas y letreros deshonestos: en servicios higiénicos, en los muros de las fábricas y talleres; por la promiscuidad de sexos; por la brutalidad de gestos y órdenes; por la falta de corrección y de aseo; todo va en contra del pudor y delicadeza del obrero joven y nuevo; todo forma un ambiente, que el mismo jóven no se lo buscó, pero que no puede, tampoco, abandonarlo porque necesita ganarse el sustento para sí y para los suyos.

4.o — ¿Cómo combatirlos?

Se combatirán estos peligros en dos formas: 1.o con la educación exquisitamente cristiana e integral del joven obrero y 2.o con la conquista de las mejoras sociales, a que tiene derecho como persona humana.

5.o — La Formación Intelectual, la formación Religiosa, la formación moral, ¿Cómo se conseguirá?

Estas formaciones se conseguirán con la organización de cursos en tal forma dispuestos que en sí constituyan una escuela que supla lo que no le da la familia; que vigile a los jóvenes obreros en su trabajo; en una palabra que forme hombres dignos de una sociedad cristiana. Pero esa formación no ha de ser de discursos, de palabras, de papeles y de libros sino, de obras, de actos, de virtudes, de servicios, en los que todos tomen parte.

6.o — ¿Hay además otras formaciones también necesarias?

Las formación ha de ser integral en el sentido estricto y por lo tanto ha de comprender también la formación social y física que son necesarias: 1.o para una preparación de conocimiento Económico - Sociales y 2.o para preparar un cuerpo sano con los debidos deportes a los cuales deben seguir las facilidades del aseo, en baños decorosos, constituyendo esto un problema bastante serio que hay que estudiarlo y darle pronta solución.

7.o — ¿Hay esperanza de un porvenir mejor para los jóvenes obreros?

Teniendo en cuenta que de este movimiento saldrá conjuntamente con la A.S.O.C. un departamento social que estudie los problemas del trabajador y que organice servicios de asistencia social y profesional. Tenemos una firme esperanza.

Además que tendrá la fuerza de un cuerpo representativo ante los Poderes Públicos y los Patronos, es decir: que la J.O.C. ha de ser una organización en que los jóvenes obreros adquieran su propia formación. Una organización como dije antes unida a la A.S.O.C. con sus Secretarios, Sala de reunión y Servicios de orientación profesional de colocación, de mutualidad, y secciones similares y círculos de estudio y propaganda, cuotas, comité, congresos y concentraciones. Una organización en la que se iniciará su responsabilidad, en el que aprenda sin disciplina, conciencia de derechos y deberes, dignidad y valor, conciencia profesional, donde aprenderán a formar un hogar cristiano, a tener diversiones sanas, en ella tendrán los jóvenes obreros más confianza, verán que son más comprendidos, más ayudados y nunca despreciados.

8.o — ¿En qué se fundan esas esperanzas?

Esas esperanzas se fundan en la formación de los militantes. Todas las ventajas que nos pueden dar los Secretariados y Servicios Sociales, etc., no tendrán fuerza si no se preparan militantes bien formados en ese espíritu de Cristo que deben arraigar y germinar en lo más profundo de los jóvenes trabajadores y los lleve a darse con desbordante entusiasmo, con generosidad sin límites y heroica abnegación al servicio de este supremo ideal: "Transformar en Cristo y para Cristo a toda la juventud trabajadora".

Unidos pues a Cristo que es nuestro capitán y jefe invisible es verdad, pero presente en la Sagrada Eucaristía y en la augusta persona de Pío XII, sucesor de Pedro, Vicario de Cristo y unidos también a Cristo por nuestro Jefe inmediato, aquí presente, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Montevideo. Estas son pues las bases sólidas en que se fundan todas nuestras esperanzas.

A marchar, pues, a la conquista de este noble ideal: Devolver la clase obrera a Cristo!

EL BIEN PUBLICO

"Nuestra victoria es nuestra fe" (S. Juan, 5, 4).

AÑO LXV — Nº 20.092

Martes 20 de Julio de 1943

EDICION DE SEIS PAGINAS

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878.

DIRECTOR: Dr. Tomás G. Brena. — REDACTOR RESPONSABLE: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161, Apto. 4.

Ciudadela Nº 1469. — Teléfono Administración: 80906; teléfono Redacción: 80996.

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

Tiempo: Bueno, poca nubosidad.

Vientos: Del Norte al Este. Suaves y moderados.

Temperatura: En leve descenso.

Humedad: Mucha.

LOS SUCESOS DE LA ADUANA

UNO DE LOS DETENIDOS HA FORMULADO DECLARACIONES DE SUMA GRAVEDAD

La Comisión Investigadora sobre irregularidades en la Aduana nos envía el siguiente comunicado:

La Comisión Investigadora designada por la Cámara de Diputados para investigar las irregularidades de la Aduana, se constituyó en el Establecimiento de Detención de la calle Miguelete, bajo la presidencia del Dr. Rematoso, y con la presencia de los diputados Dr. García Pintos Dr. Ferrer Serra, Sr. Viña, doctor Hernández y Dr. Barrio-Amorín.

El objeto de la diligencia era el de tomar declaración a los detenidos en el mencionado Establecimiento, con motivo de las defraudaciones aduaneras.

La gravedad de las declaraciones que formuló el detenido Juan Carlos Banchero, a quien se le explicó el objeto de su presencia ante la Comisión Investigadora, dió motivo a que se diera conocimiento de ellas al Juez de Instrucción de Feria.

Banchero expresó que deseaba ampliar la declaración que había formulado ante el Juez de Instrucción, Dr. De Gregorio, en la que había asumido toda responsabilidad, para no comprometer a otras personas, pero ante el pedido de su madre estaba dispuesto a decir toda la verdad.

Explicó entonces los diversos procedimientos que se seguían para retirar de los Depósitos aduaneros las mercaderías que traían de la Argentina los Expresos, eludiendo el pago de los derechos Fiscales. Ellos eran los siguientes: La orden superior que era destruída una vez realizada la operación dolosa; por medio de un permiso en el que se establecía una mercadería tarifada a menor precio de la que en realidad iba a ser despachada; trayendo un cajón pequeño dentro de otro de mayor volúmen, con las mismas marcas, despachándose el pequeño y retirando el cajón de tamaño mayor sin pagar ningún derecho aduanero; que también se cambiaban cajones de procedencia argentina, sustituyéndolos por otros que se introducían de esta plaza, con las mismas características de aquéllos.

Manifestó asimismo Banchero que también se realizaban maniobras dolosas en el Salón de Pasajeros, mediante el pago de cierta suma por cantidades variables, según se tratara de un bulto o una valija.

Agregó finalmente que para obtener la complicidad de los funcionarios aduaneros que se prestaban a estas operaciones ilícitas se les daba retribuciones que oscilaban de $ 1.500 a $ 10, según la jerarquía y responsabilidad del funcionario comprometido y que para calcular el monto de las sumas a distribuir se había establecido una tarifa de un peso por cada kilo de mercadería sacada subrepticiamente.

Dada la gravedad de esta declaración, la Comisión Investigadora, requirió la presencia del Juez de Instrucción de Feria. Dr. Diego Landa, quién concurrió al Establecimiento de Detención asistido del Escribano, Sr. Grille.

Estando presente dicho magistrado y los miembros de la Comisión Investigadora, Juan C. Banchero se ratificó en su declaración, firmando la versión taquigráfica que se había tomado de sus manifestaciones.

Acto continuo, la Comisión Investigadora resolvió remitir copia auténtica de lo actuado a la Justicia criminal, para proseguir el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Termina Hoy la Feria Judicial Menor

De acuerdo con lo que ordena la ley respectiva, hoy termina la feria menor, que comenzó el 1.º del corriente, en todas las dependencias de la administración de Justicia del país.

Quiere decir que desde mañana se reanudarán las actividades en las distintas oficinas judiciales, las que funcionarán como de costumbre de 1 a 5 de la tarde, salvo los sábados que será de 8 a 12.

YA ZAFO DE LA ENCALLADURA EL "LEHG II" DE VITO DUMAS

BUENOS AIRES 19 (United) — El Ministerio de Marina expidió el siguiente comunicado:

"A las 10.36 de hoy se recibió abordo del guardacostas "Belgrano" surto en la base naval de Mar del Plata una carta del navegante Vito Dumas, llevada por el señor Nicolás Ardelai, vecino de Mar del Plata y a quien la dirigiera el primero en la cual se expresa el siguiente mensaje:

"Ruégole comunicar al señor Capitán Dellepiane, jefe de la base naval de Mar del Plata que hace 48 horas, a medianoche, habiéndome quedado dormido en la verdadad a tierra, no pude evitar irme a la playa, donde me encuentro varado a 5 millas al sur del faro Querandí. El Legh II, está bien y creo que si me ayudara la marina de guerra puedo en pleamar zafar de la misma. Con aviones posible llegar aquí y ver lo que se puede hacer. Ruégole comunique a su excelencia el ministro de marina, esta lamentable novedad. El Sr. Jefe del grupo de submarinos y base naval de Mar del Plata dispuso de inmediato la salida del rastreador de la armada "Py" y del remolcador "Mocoví" con elementos de salvamento adecuados para prestar auxilio al Legh II e intentar ponerlo a flote.

MAR DEL PLATA 19 (United) — Se ha sabido que Vito Dumas con el Legh II varó a 5 millas del faro Querandí. Que la embarcación sufrió algunos desperfectos de importancia, pero que el navegante solitario se encuentra ileso. Desde la base naval han salido elementos para ayudar a Dumas a que pueda reanudar su viaje hacia Montevideo.

MAR DEL PLATA 19 (United) — Con la ayuda de los elementos enviados desde la base naval, el "Legh II" zafó de la varadura, y en estos momentos se encuentra nuevamente en el agua, confiando en que en corto plazo será reparada la avería que presenta, para que Dumas pueda continuar el viaje.

Hasta el momento, no ha decidido si seguirá hacia Montevideo o regresará a Mar del Plata.

IMPORTANTES REUNIONES DE JURISTAS SE REALIZARAN EN R. DE JANEIRO

SE DESIGNO LA DELEGACION QUE REPRESENTARA A NUESTRO PAIS

Según ya hemos anunciado en agosto próximo se realizarán en Río de Janeiro dos magnas reuniones de juristas. En primer lugar, se reunirá entre los días 6 y 12 del mes entrante, la Segunda Conferencia Inter-Americana de Abogados, en la que se rán considerados interesantes problemas de Derecho que afectan en común a los países del hemisferio, y para la cual ya han designado delegaciones varias de las repúblicas del continente.

Asimismo tendrá lugar en la capital carioca, la celebración del Centenario del Instituto de la Orden de Abogados Brasileños, que será conmemorado dignamente, reuniendo en aquella ciudad a representantes de la Abogacía de todos los Estados del Brasil.

Respondiendo a las invitaciones que en ese sentido fueran formuladas al Gobierno del Uruguay, al Colegio de Abogados, y a nuestra Facultad de Derecho fué designada ya la Delegación que representará a nuestro país en los actos a realizarse con este motivo en Río de Janeiro. Dicha Delegación que presentará en la Conferencia importantes trabajos, estará integrada por el Sr. Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social doctor Adolfo Folle Juanicó; el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Julio Guani; el Presidente del Colegio de Abogados Dr. José Irureta Goyena; el Presidente del "Instituto de Cultura Uruguayo - Brasileño" Dr. Eduardo J. Couture; y Dr. Enrique C. Armand Ugón; Dr. A. Posadas Belgrano, Dr. Luis Alberto Bouza, Dr. Pedro F. Berro, Dr. Aparicio Méndez, Dr. Juan Carlos Arrosa, Dr. Jaime Bayley y Dr. Juan Ibarra Aguerrebere.

El programa de actos a cumplirse en Río de Janeiro ya ha sido dispuesto por el Presidente de la Federación Inter - Americana de Abogados, Dr. Edmundo de Miranda Jordao, y aprobado por la Comisión Organizadora local que preside el Dr. Levi Carneiro. Entre ellos destacamos la visita al Presidente de la República, el día 6 por la tarde, la sesión de apertura de la Conferencia a la que también asistirá el Dr. Getulio Vargas y altas autoridades del Brasil, el día 7 en el Palacio Tiradentes y los almuerzos ofrecidos en honor de las delegaciones visitantes, por, el Presidente del Supremo Tribunal Federal, el Ministro de Justicia, el Ministro de Educación y el Ministro de Relaciones Exteriores, los días 9, 10, 11 y 12 respectivamente, todos los cuales tendrán al mismo tiempo el carácter de sesiones. Aparte de ello se cumplirá un extenso programa de labor de comisiones y plenario, clausurándose solemnemente los trabajos el día 12. Finalmente esa misma noche, se celebrará un banquete de confraternidad de los juristas americanos en la sede del Automóvil Club del Brasil, bajo la presidencia de honor del Dr. Getulio Vargas.

Alumnos de Ingeniería Partieron Ayer Para San Pablo

Ayer de mañana partieron para Rivera los alumnos que cursan 5.o y 6.o años de la carrera de Ingeniería Industrial en la Facultad de Ingeniería, quienes realizarán una excursión reglamentaria de estudio a las ciudades de San Pablo y Río de Janeiro, bajo la dirección del Consejero Ingeniero Félix de Medina, Director del Instituto de Máquinas y Profesor de Máquinas y de la Resistencia de Materiales.

Se Reglamentarán los Traslados de los Maestros

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal dictó, entre otras, las siguientes resoluciones:

El señor vocal don Agustín Ferreiro presentó un proyecto de Reglamento de Traslados, resolviéndose enviar copias a las Inspecciones Técnica, Regionales, de Escuelas de Práctica, Enseñanza Privada y Departamentales de Enseñanza Primaria y a las Oficinas de Secretaría, Exámenes y Concursos y Estadística, con la versión taquigráfica de la opinión de los señores miembros de la Comisión para que dentro del término de quince días formulen las observaciones que crean necesarias.

Por moción del señor Presidente se resolvió felicitar al señor vocal don Agustín Ferreiro por el encomiable esfuerzo que representó la elaboración de ese proyecto.

—Se aprobó una moción del Sr. Vocal doctor Emilio Oribe en el sentido de que el Consejo gestione ante los organismos directores del Banco de la República, de las Usinas y Teléfonos del Estado, Banco de Seguros del Estado, Banco Hipotecario del Uruguay y Caja Nacional de Ahorro Postal la donación de parte de cada uno de ellos de un edificio escolar en la forma que se especificará según detalles posteriores. Dirigirse también a los diferentes Bancos particulares para que en conjunto planeen la donación de dos o tres edificios escolares. Estas gestiones se iniciarán oportunamente como principio de un movimiento en favor de las construcciones escolares nuevas con que se celebrará el primer centenario del nacimiento del Reformador José Pedro Varela.

—Visto lo informado por el Sr. Inspector Regional de la Zona "C", don Dalmiro Pérez con referencia a la ubicación a darse al edificio proyectado para la Escuela Nº. 74, rural, de Aceguá, del departamento de Cerro Largo, se resolvió que el mismo será levantado en predio de propiedad escolar sito en la localidad. El Ministerio de Obras Públicas contribuirá con la suma de diez mil pesos ($ 10.000.00) para ese fin y con más $ 8.000.00 que se solicitarán del Poder Ejecutivo. Se dispuso remitir oficio al Sr. Ministro de Obras Públicas por la valiosa colaboración ofrecida y al Sr. Dalmiro Pérez significándole el agrado con que el Consejo ha visto su actuación en este asunto.

Se Busca Solucionar el Conflicto Obrero de Boca de Rosario

UNA GESTION DEL JEFE DE POLICIA DE COLONIA

Se encuentra en la Capital el Escribano Diamantino Méndez, Jefe de Policía de Colonia, quien trae el deseo de activar una gestión que logre alcanzar la solución que tanto autoridades como obreros desean.

El señor Méndez trae una iniciativa suya, cuya conformidad han dado ya los obreros y que consta de nueve cláusulas, la que fué puesta en conocimiento del representante y administrador General de la Empresa "Ferro" radicado en Montevideo.

Confía el citado funcionario que muy pronto ha de quedar liquidado este importante "affaire" pudiendo así los obreros reintegrarse cuanto antes al trabajo.

Se Reunirá Hoy la Junta Departamental

NUMEROSOS ASUNTOS COMPONEN EL ORDEN DEL DIA

La Junta Departamental de Montevideo se reune hoy martes a la hora 18, en sesión ordinaria, a objeto de considerar el siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados; 2.o Actas N.os 472 y 473 correspondientes a las sesiones celebradas los días 29 de junio y 6 de julio, respectivamente; 3.o Autorización al funcionario municipal Sr. Roberto Riveiro, para vender al Municipio el inmueble propiedad de la Suc. Pedro Riveiro, para la formación de una plaza frente al Instituto de Jubilaciones; 4.o Expropiación de un predio propiedad de la Suc. Francisco Piria, ubicado en Carrasco, a fin de continuar la Rambla O'Higgins hasta el arroyo Carrasco; 5.o Expropiación de una parcela del Sr. Humberto Pittamiglio, absorbida por las alineaciones del Cno. Colman; 6.o Expropiación de cuatro inmuebles afectados por las alineaciones de la Av. Agraciada y calles Venezuela y Nicaragua, de propiedad de los señores Antonio Moreno, Juan y Angélica Folchi, Narciso Mosso y otros; 7.o Expropiación de inmuebles propiedad de los señores Francisco Calcagno y José Sagrada, con destino a la apertura total de la calle 20 de Enero; 8.o Expropiación de parcelas de propiedad de los señores Fco. Lanza y Esteban Comini y otros, afectadas por la total apertura de la calle Manuel Correa; 9.o Expropiación de una parcela de propiedad de la Sra. Eulalie Berdagorry de Mascarenhas, afectada por la apertura de la calle Famaillá, y formación de ochava en su intersección con la Avda. 31 de Marzo; 10.o Prolongación por administración del colector existente en la calle Caridad entre la de Arroyo Grande y Avda. Millán; 11.o Inclusión en el Presupuesto Municipal de una partida de $ 10.000.00 destinada a la enseñanza experimental de la nutrición científica, por medio de las "cocinas sin fuego". (Este asunto será considerado con la presencia de su autor, el edil Sr. Antonio Rubio).

Los Estudiantes Brasileños

Una delegación de estudiantes de los últimos años de la Escuela de Ingeniería de Porto Alegre, que llegó a Montevideo el sábado a las 23 hs., visitó ayer de mañana la Facultad de Ingeniería, acompañados por el Profesor que la preside, Ingeniero Francisco Baptista Pereira.

Los huéspedes saludaron al Decano, Ing. Agustín Maggi y recorrieron varios Institutos y la Biblioteca de la Facultad.

El Aniversario de La Independencia De Colombia

SE CELEBRA HOY

ACTO ACADEMICO EN LA UNIVERSIDAD

Festejando un nuevo aniversario de la Independencia de Colombia, el 133, se realizará hoy un acto académico en la Universidad, a las 18.30. El acto está organizado por el Instituto Colombo Uruguayo de Cultura, que preside el Dr. José Irureta Goyena.

CONFERENCIA DEL DOCTOR PAEZ FORMOSO

El Dr. Miguel A. Paez Formoso dictará una conferencia de carácter histórico, referente a los grandes héroes del país hermano, sacrificados en las luchas por la libertad y la democracia.

El disertante, se referirá especialmente a las figuras próceres de Nariño, Camilo Torres, Policarpo Salavarrieta, Girardot, Ricaurte y Santander, como ejemplares para las generaciones. La conferencia del Dr. Paez Formoso, se irradiará por la Estación Oficial C. X. 6., dicho día 20 a la hora 18.

ESTUVIERON AYER EN HUELGA LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL "FERMIN FERREIRA"

El descontento de los asilados del Hospital Fermín Ferreira, expuesto en más de una oportunidad, por motivo de la calidad de comidas que se les brinda, volvió a hacer crisis ayer. Juzgan en principio los enfermos que la comida no está de acuerdo con las exigencias más elementales en lo que tiene relación, tanto con la calidad como la cantidad, como también que su elaboración no se ajusta a los procedimientos científicos comunmente corrientes.

No es de extrañar, pues, que los asilados, que en más de una oportunidad amenazaron a la Dirección del Establecimiento con ir a la huelga del hambre, la hayan decretado ayer, al no encontrar los mismos ninguna modificación en la rutina ya establecida, siendo desoídas sus quejas, máxime cuando desde hace tiempo se les prometió tomar las medidas necesarias para regularizar esa situación, medidas que a pesar del tiempo transcurrido no han sido tomadas.

LA HUELGA DE AYER —

En la mañana de ayer, aprovechando los enfermos la presencia en el Hospital del Sr. Inspector del Ministerio de Salud Pública Dr. Solís Vila, decidieron hacer la huelga del hambre. Cuando a medio día se comenzó el reparto de la comida, se negaron a aceptarla, haciendo abandono gran número de enfermos y enfermas de los pabellones para dirigirse hacia la Dirección, a la que llegó una delegación exponiendo sus quejas al Dr. Conrado Terra Urioste que se encuentra al frente del citado nosocomio. Los enfermos solicitan que el Ministerio de Salud Pública intervenga y solucione cuanto antes esta situación. Confían en que la presencia del Inspector citado Dr. Vila servirá para que eleve a la superioridad el pedido que solicitan.

MAS DE MIL ASILADOS —

El Director del Hospital Dr. Terra Urioste, manifiesta que la protesta de los reclusos era un tanto infundada. Confeccionar comida — nos dijo — para más de mil personas todos los días, no es por cierto tarea fácil. Es lógico que muchas veces ésta no esté en las condiciones que sería de desear. Pero este es un problema que no puede solucionarse en forma parcial, sino mediante el recurso de una reorganización a fondo en materia hospitalaria, sobre la base de la creación de colonias agrícolas para esta clase de enfermos, que sólo así podrían verse debidamente atendidos.

ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO"

El Sabotaje Sistemático En Bélgica

LA DESORGANIZACION DEL TRANSPORTE

Los patriotas belgas, secundando la labor de la aviación aliada, están preparando ya el terreno para la invasión. Sus esfuerzos se dirigen ahora, sobre todo, a desorganizar los medios de transporte de su país, tan importantes para los nazis por su extensión como por la posición estratégica de Bélgica entre Francia y Alemania. Ferrocarriles, ríos, canales son objeto de particular atención, sin olvidar las mercancías mismas, todo ello con gran desesperación de los alemanes que, impotentes ante la variedad, sorpresa y dispersión de los ataques, han recurrido al anuncio en los periódicos para reclutar con el cebo de altos salarios, tarjetas de racionamiento adicionales y exención de deportación, guardas voluntarios que les ayuden en su misión. Los anuncios, naturalmente, van dirigidos solamente al puñado de colaboracionistas.

Las noticias que llegan esta semana son por demás significativas. Cerca de Francia, por ejemplo, la destrucción de los cambios de agujas, en un pequeño pueblo aparentemente sin importancia, ocasiona la interrupción del tráfico durante más de 24 horas en dos líneas importantes, una de ellas la de Tournai a Mons. A los pocos días, por esta misma región, pasa un tren repleto de material de guerra. No se trata ya de interrumpir el tráfico, hay que destruír el tren. Los saboteadores lo hacen descarrillar destruyendo la casi totalidad en la línea de Malines a Lovania, línea estratégica que une Amberes, Holanda y la costa con Alemania, es objeto de ataque por la dinamita en dos sitios diferentes con un intervalo de dos días. En la misma línea y ya más cerca de Alemania, los nazis se encuentran con 17 vagones de carga cuyos frenos han sido destruídos. Y al lado mismo de Lovania, todo un edificio de una de las grandes fábricas de material ferroviario es volado con dinamita destruyéndose varios coches eléctricos nuevos, depósitos de galosina, etc. etc. En el mismo Bruselas, el movimiento secreto dinamita varios railes e interrumpe el tráfico durante 36 horas. En Grammont, Flandes Oriental, es volado el puente sobre el Dender y sus ruinas interrumpen el tráfico fluvial durante siete días.

He aquí diferentes formas de sabotaje cuya ejecución es más o menos peligrosa. Existe sin embargo una relativamente fácil y que vuelve locos a los alemanes. Supongamos un tren de 12 vagones con diferentes mercancías procedentes del Norte de Francia, de los cuales cuatro tienen que ir a Alemania, cuatro a Holanda y los otros cuatro deben quedarse en Bélgica. Llegan la frontera belga. Por la noche, una mano misteriosa cambia las etiquetas y antes que se den cuenta los alemanes, los coches destinados a Holanda aparecen Alemania, los que iban a ésta se quedan en Bélgica y los destinados a Bélgica aparecen en Holanda. Naturalmente este truco se ha repetido tanto que los alemanes tienen ahora sus propios inspectores. Pero toda esta extra-inspección les lleva tiempo, sobre todo si las mercancías de un vagón no van todas destinadas a un mismo sitio y los belgas cambian no sólo las etiquetas de los vagones sino las de las mercancías.

Todo esto no quiere decir que los centros de producción sean olvidados. Esta semana llegan noticias de siete atentados contra ellos. Dos estaciones de energía eléctrica, una de las cuales trabajaba para las fundiciones de cañones de Lieja, han sido destruídas. La otra, cerca de Namur, era tan importante que ya había sido objeto de un ataque reciente por la aviación aliada. Los dinamiteros belgas le dieron la puntilla. También han sido destruídas dos serrerías, una fábrica de maquinaria y herramientas en Bruselas y unos altos hornos, todos los cuales trabajaban para los alemanes. Los ataques sorprenden por la dispersión. Dos de ellos, como es frecuente, fueron llevados a cabo por grupos de enmascarados, uno de ocho y otro de doce.

El Consejo de Ministros consideró ayer la situación económica del país

La situación financiera fué considerada en la sesión especial que celebró ayer el Consejo de Ministros. El acto fué presidido por el primer magistrado doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Ingeniero José Serrato; del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Hacienda, don Ricardo Cosio; de Obras Públicas, don Tomás Berreta; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda; de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart; de Defensa Nacional, general de división Alfredo R. Campos, y de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendívil.

El señor Ministro de Hacienda hizo una amplia y documentada exposición sobre el monto de las recaudaciones efectuadas durante el primer semestre del corriente año y, también, sobre el cálculo aproximado de los rendimientos hasta el final del ejercicio, para aludir, después, a las medidas que han sido adoptadas por este gobierno, en el sentido de proceder con criterio más severo en todo cuanto se relaciona con la aplicación de los impuestos y al régimen de percepción de derechos. Se refirió, a la vez, al estudio del presupuesto general de gastos para el año próximo, indicando la conveniencia de fijar un plazo hasta el 20 de agosto para la presentación de planillas por las distintas Secretarías de Estado y sus dependencias.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores expuso, a continuación, sus puntos de vista en materia financiera, siendo el importante problema encarado también por los señores Ministros de Salud Pública, Industrias y Trabajo y Ganadería y Agricultura. A su vez, el señor Ministro del Interior aludió a la parte que le corresponde a los Municipios, y especialmente al de la capital en la percepción de la contribución inmobiliaria, extendiéndose, al mismo tiempo, en observaciones respecto a las leyes de juego y su relación con el funcionamiento de los hoteles casinos municipales.

El Consejo de Ministros resolvió esperar la presentación de las planillas presupuestales para proseguir con el estudio de este asunto, sin perjuicio de adoptar en oportunidad las medidas de carácter financiero que reclama la situación del país, en concordancia con el criterio sostenido por los señores Ministros en el transcurso de la discusión.

El acto finalizó a la hora 13 y 40 debiendo proseguirse en la sesión ordinaria del miércoles próximo, con los asuntos incluídos en la orden del día, entre los cuales figuran los proyectos de ocupación y cultivo de los terrenos baldíos y el impuesto a las ganancias excesivas.